

VICENTE SOLANO LIMA

LA FUERZA
CONSERVADORA



BUENOS AIRES
1946

LA FUERZA CONSERVADORA

PUBLICACION DEL PARTIDO
DEMÓCRATA NACIONAL DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VICENTE SOLANO LIMA

LA FUERZA
CONSERVADORA



BUENOS AIRES
1946

NOTA PRELIMINAR

Los discursos incluídos en este opúsculo fueron pronunciados durante la lucha electoral que precediera a las elecciones verificadas el día 24 de febrero del corriente año.

Quien los pronunció adunaba en su persona los títulos de candidato a Gobernador y de Presidente del Partido Demócrata Nacional de Buenos Aires: documentan por ello mismo la exacta posición adoptada por dicha fuerza política frente a sus irreductibles antagonistas.

No es desconocido el proceso del proyecto de constituir una unión de partidos políticos para defender al país de la dictadura y de su heredero, el totalitarismo con apariencia constitucional.

En los primeros días de este año, el panorama que ofrecían las oposiciones no era menos lamentable que el de los grupos facticios apresuradamente organizados desde el gobierno para asegurar, de cualquier manera, la continuidad del estado de cosas y del conjunto de personas adueñados, al cabo, del "pronunciamiento del 4 de junio".

Recuérdese, a propósito de este malestar interno de la oposición, cómo las actividades de nuestros dirigentes y de hombres esclarecidos de todos los sectores, no habían logrado éxito. Luego de tanto bregar por una leal conciliación, nos encontrábamos en la mayor algidez. Había hecho presa de los círculos partidarios un infundado temor a las "masas", a quienes se suponía dotadas de una hipersensibilidad para juzgarlos a ellos, aunque no se la reconocieran en el mismo grado para reaccionar ante los constantes desvaríos del grupo gubernamental.

A la corrupción demagógica desembozada se debió el confusio- mismo que, en gran medida, aprisionara y malograra la inteligencia política, impidiéndole apreciar la gravedad del mal y sus correctivos precisos.

La tiranía mental de viejos prejuicios ocultó al país el camino de salida de la crisis. A causa de una profunda incomprensión del problema, no se pudo oponer a la máquina electoral de la dictadura, la única resistencia capaz de vencerla: la conciliación nacional, unánime, sin grietas, sin exclusiones, sin egoísmo, como un ecuménico concepto patriótico y un ideal de definitiva reconstrucción demo- crática.

A cambio de esta desvanecida esperanza de fraternidad y de olvido generoso, se organizó una incomprensible coalición de "izquier- das", vencida en el comicio, y aun antes del comicio.

El Partido Demócrata Nacional, exponente de la derecha demo- crática, quedó excluido, injuriosamente excluido, en aquella combi- nación digna de la aritmética precaria de los comités y de la sagacidad de alguna minoría tenacísima que la elaboró como un arte de orfebrería.

Corifeos fanatizados habían conseguido, entretanto, poner de pie a las convenciones adictas para lapidarnos con sus estrépitos vociferan- tes. Una prédica enardecida y ciega nos declaraba fuera del límite fijado a la pureza cívica por la pedantería mayoritaria. Ellos, con- victos y confesos en su hora de análogos o peores atentados a la liber- tad, con su unicato cerril y su desconfianza cívica en las virtudes del federalismo, lanzaban impunemente la primera piedra...

La convención radical, vacunada de prejuicios laicos y grupos ateos como los socialistas, los demócratas progresistas y los comunistas, enfrentaron, nunca más innecesariamente, al mundo católico, perfi- lándose un conato de conflicto religioso que los argentinos, con

incomparable cordura y profundo respeto al fuero privado de la conciencia humana, han superado siempre.

La colecta de los recursos electorales contribuyó a darle a la coalición opositora un tinte de aparato capitalista enfilado a hostilizar el movimiento obrero. El oficialismo aprovechó para inculcar en el espíritu de las masas turbulentas el temor a una supuesta reacción y el fervor de una lucha de clases.

Es lo cierto que medio país compuesto de católicos liberales, de obreros libres y de una gran parte del conservadorismo democrático, quedó fuera de aquella fatal frustración de los más nobles ideales albergados por la ciudadanía.

La denominada "unidad" fué, pues, el producto amorfo de la yuxtaposición de intereses políticos heterogéneos, impuesta por la táctica del momento, destituida de toda misión y enderezada a susti- tuir a una inexistente armonía argentina.

Este conglomerado sin bandera debió afrontar al candidato ungido en las secuelas del pronunciamiento para acaudillar a muchedumbres de hombres atraídos por la promesa del nuevo reino.

El resultado está a la vista.

Los conservadores de Buenos Aires, como núcleo constituido, no se resignaron a embanderarse y prefirieron adoptar una actitud que mantuviese inalterables sus puntos de vista esenciales: ni con la demagogia caótica y aniquiladora de las instituciones, ni con la coali- ción excluyente y de miras estrechas.

Su pensamiento se elevó por encima del conflicto transitorio para transferirse al porvenir, asumiendo la función de una tercera fuerza social y política, dispuesta a empeñarse en la tarea de restablecer en el país el orden jurídico y constitucional.

Pero es forzoso reconocer que no salieron ilesos del embate de los acontecimientos de estos últimos años. Torpe sería velar la realidad por un mal entendido espíritu partidario.

La fortaleza de que antes hicieran gala sufrió visiblemente por la reducción de sus efectivos electorales, lógica consecuencia de haberse colocado fuera de la órbita de los polos de atracción circunstancial.

Partido gobernante desde 1932 soportaba dificultosamente el cansancio de un accidentado período de luchas y el peso de errores y desaciertos que empalidecían el recuerdo de sus brillantes iniciativas y eficientísimas ejecuciones.

Finalmente, su exclusión injustificada, al malograr los patrióticos proyectos de unir a los argentinos no dejó de causar en sus filas un penoso efecto, lo cual condujo a la dispersión, al retraimiento y al desencanto.

Es verdad inconcusa, sin embargo, que la causa de los partidos conservadores no puede perderse. Menos la del conservadorismo argentino, de origen autóctono, pues entronca, en línea directa, con el movimiento liberal y democrático del siglo pasado. Constituye una interpretación de la vida nacional y va elaborándose, lentamente, como una conciencia colectiva en el seno de nuestra evolución hacia una madurez cultural. Sufrirá la decantación del tiempo, en virtud de lo cual lo que fué necesidad y modo de ser pretéritos, carece de aplicación al instante fugitivo de hoy. Pero el cauce se mantiene intacto señalando el rumbo y la coherencia en la marcha de su corriente ideal.

De esa historicidad proviene su impulso victorioso con el cual renace y persevera, desde hace un siglo, luego de cada crisis y de cada desastre.

Su etapa próxima es sembrar una obstinada creencia en el triunfo del espíritu y de la moralidad. Esa creencia de que el espíritu y la moralidad deben prevalecer sobre el éxito de las empresas materialistas, penetradas de sensualidad y de ambición, es el secreto de su devenir. Con la cooperación de hombres nuevos, —el hombre nuevo en política es tanto el joven como el de edad madura—, abrirá cauce en lo más duro y abrupto del terreno y promoverá un entusiasmo indescriptible en favor de las ideas conservadoras.

No acaricia proyectos ambiciosos respecto del poder, sino que siente el imperativo de contribuir a consumir la grandeza nacional, como coronamiento de una labor de generaciones enteras. Tal concepción idealizadora de la política pertenece al tiempo sin término de la historia. Se engasta en el sentido de eternidad de toda cultura.

Sabe que ninguna grandeza podrá ser legítima sin la libertad del hombre que la labre. Todo plan y método debe conducir a ese fin único, sagrado, inmutable. Sólo es grande el hombre libre dentro de un país libre, pues así es accesible al plano que excede el destino terrenal y exalta al ser humano a la atmósfera pura de la divinidad.

Hay el deber inexcusable de vivir el propio experimento, de avistar por sí mismo el principio de toda sabiduría, de no tolerar las servidumbres, ni las declinaciones del carácter.

Ni la ciencia, ni el arte, ni la grandeza, florecerán en tierras de esclavitud.

La libertad es un bien que nos pertenece por el legado de la historia, de la sangre, del idioma, del territorio. Y por el compromiso irrenunciable de crear la patria futura.

La doctrina de la libertad supone la paz y la justicia.

El hombre amante de la paz es quien gana la guerra justa, porque abandona la aldea, sin pesar, para defender su casa, sus hijos, su

independencia. Derrama su sangre por el honor y la libertad. Muere por vivir. Porque tiene la visión y el presentimiento de que su alma se difunde en la eternidad de su patria, prolongada en el misterio de la posteridad.

Pero el orden pacífico debe ser justo, puesto que es un orden guerrero el fundado sobre la vergüenza de la injusticia o sobre el propósito de conquista e invasión a los otros órdenes pacíficos.

Nadie es débil cuando se abstiene de ser violento y confía en el poder sereno de la ley contra toda arbitrariedad y toda fuerza, porque el que espera el respeto de la ley como garantía de paz y de justicia, es ese mismo habitante que la defenderá con las armas en la mano cuando sea arrasada por las avenidas de la tiranía o el avance tumultuoso del instinto primitivo.

La palabra de alarma que templó los espíritus es, en el campo de las ideas conservadoras, un "defienda su libertad" que alcanza todos los horizontes del humano movimiento, desde la filosofía y el pensamiento creador hasta el derecho a la crítica y a la dialéctica; desde las declaraciones, derechos y garantías de la Magna Carta de 1215 hasta la economía, el trabajo, el vestido y el alimento.

Cada guerra desquicia los antiguos valores y reanuda el atentado contra el hombre, por exaltadas ideologías confinantes con el cesarismo o por la imposición de una política de fuerza.

El conservadorismo, adoctrinado por la enseñanza liberal de nuestra historia, resistirá con su conducta y con su estilo a la gran conspiración de los tiempos presentes contra la libertad. Esa conspiración tiene sus aliados en pasadas iniquidades de las naciones y en vituperables excesos del egoísmo humano. ¿Hasta qué punto esos aliados contami-

naron el alma nacional, o la tocaron con su aliento impuro? ¿Hasta dónde y hasta cuándo penetraron la injusticia y el espíritu de guerra al hombre, en las filas del partido conservador?

Cualquiera haya sido aquella contaminación, cualquiera sea esta injusticia y guerra, es lo cierto que prevalece en lo esencial de nuestro ser y de nuestro deber ser, una voluntad irrefragable de recuperación, de vindicación y de ofrenda.

La técnica, la máquina y la masa humana, son los grandes aparatos que sirven la estrategia colectivista para consolidar una época de soborno, de inercia y de subordinación. La teoría de antiguos pensadores sirve a la política de fuerza, aunque el dictador no abraza sino su punto de vista personal. A la voluntad de dominación le basta una tesis legitimista arrancada a cualquier tendencia extrema.

Así se ha inculcado con un confucionismo cuidadosamente difundido que es el capitalismo, ese poderoso engendro de la concentración industrial y de la alquimia financiera, quien defiende tesoneramente las libertades para asegurar el éxito de su política de expansión.

Pero el no capitalista, desinteresado de la riqueza y de la finanza, la defiende por su condición humana y cristiana, porque la siente como una necesidad del espíritu, por un idealismo que alcanza la cumbre de la santidad, por estar imbuído de predicados morales de responsabilidad y de honor.

Libertad, orden fundado en la justicia, pacifismo producido por la concordia, son a la vez ideales y fines de la política conservadora.

Ninguna libertad será salvada bajo el vilipendio de la política de fuerza. El poder del Estado cuando se personaliza y subvierte el orden jurídico, cuyo esquema esencial adquiere vida y juridicidad por la Constitución de la República, pasa a constituir no ya un riesgo peligroso para la libertad, sino su negación misma.

El mito y la leyenda irradiados por esos personalismos oscuros de

los dictadores, son posibles por la desaparición del Estado de derecho.

En todo tiempo coexisten con las generaciones libertadoras que aspiran a ascender los estadios de la cultura por medio de la libertad legislada en un orden jurídico igual para todos, hombres dispuestos a caer en servidumbre. Junto a ellos, como el insecto en los túneles de la tierra, laboran los hombres de aventura, de presa, y los ambiciosos urgidos por la codicia.

El espíritu libertador, virtuoso y pacífico, es sorprendido por la política de fuerza e incurre en confusión y en error, difíciles de remediar en tiempo útil.

En los pródromos del cesarismo romano se observa la audacia ambiciosa rivalizada en su argucia política por los frecuentes errores de sus contrarios. Y la experiencia nativa en el caso de Rosas, corrobora la trágica conclusión.

El déspota surge en el instante crítico en que la inteligencia se halla desfallecida y el nivel proclive de la moralidad oscila por bajo del promedio cultural. Administra esa oscilación haciéndola rayar en la bajeza y se asiste del intelecto claudicante. El resto último del ingenio se afana en adaptar una teoría sofisticada a la realidad e inaugura el plenilunio de la política de fuerza.

De ese origen son las normas de un orden férreo impuesto por el temor, implacable en sus arbitrios pero fatal en su destino.

El déspota concede a la masa un turbio derecho a los regocijos elementales, a cambio de un himno impuro de agradecimiento a las fáciles magnanimidades dispensadas desde el poder omnímodo.

El rigor de la imposición encubre, ficticiamente, el desorden real de las facciones. Este desorden de los valores, de las pasiones, de los sensualismos, de las exigencias desmesuradas, va minando lentamente el prestigio de la promesa mesiánica.

Nunca está perdido todo. Las sombras del caos serán alumbradas por el genio de la raza.

El orden férreo, la soberbia del mando, la apariencia de legalidad, entronizados para invocar un veredicto revolucionario contra la Constitución, y el desorden subyacente sobre el cual aquél se afirma, no cambiarán la suerte de una nación. Se ha dicho que es la inseguridad del destino la que produce la fe.

El desorden perderá ese encanto mágico que ha movido a los núcleos anárquicos o cismáticos a lo largo de la historia argentina. La violencia triunfante irá a rendirse ante los pórticos de la cultura, bajo las luces del evangelio.

Tantos años de lucha, de esperanza y de abnegación para obtener la validez del derecho y la verdad democrática, no quedarán sacrificados. El orden será reconstruido, tarde o temprano, y será jurídicamente más perfecto, socialmente más justo, culturalmente más humano. Brillará, entonces, el orden sin la injusticia. A esta reconquista están comprometidos los conservadores de la tradición liberal.

¿Acaso el poderío liberal argentino, que no excluye una concepción religiosa del deber y de la vida, no habrá de poder salvar en el porvenir las libertades del habitante, para que prevalezca un sistema de seguridades que afirmen el imperio de las declaraciones, derechos y garantías de nuestra Magna Carta?

Este es el postulado de independencia que hará de cada habitante un hombre en la plenitud de la condición humana.

¿Acaso, hombres probos y patriotas, obedeciendo a los dictados de la Constitución, no lograrán jerarquizar la existencia de tantos seres humanos, garantizándoles un mínimo de bienestar, donde hallen siempre abiertos los accesos al progreso y al adelantamiento indefinido? Este es el libre movimiento de expansión moral de la personalidad, dentro del orden justo.

VICENTE SOLANO LIMA

Y tal postulado de independencia, concebido por la ideología conservadora, constituye una metódica ilación desde el hombre a la familia, a la ciudad, a la provincia y a la nación, yendo a concluir en el seno del gran ideal de humanidad. Estos elementos históricos del proceso de la civilización que prevalecieron a lo largo de dos mil años en el corazón humano, y desde Mayo en la emoción nativa de nuestra nacionalidad, están penetrados de profundas e imperecederas esencias de religión, de justicia, de heroísmo y de libertad.

V. S. L.

Julio de 1946.

LA TERCERA FUERZA

Fragmento del discurso pronunciado ante la Asamblea del Partido Demócrata Nacional al hacerse cargo de la Presidencia el día 9 de Enero de 1946.

En el mare mágnum surge una tercera fuerza: la de la reconstrucción. Esta tercera fuerza parte de la entraña de nuestro acontecer histórico, ha atravesado los días inciertos de la organización, ha señalado su vocación por la reforma política y social en el proceso formativo de la civilidad argentina.

Esta tercera fuerza es la de la serenidad y la de la evolución pacífica, es la que nace del imperativo del orden por la justicia como idea universal, es la que desecha la lucha de clases para ser instrumento de cohesión y de paz.

Esta tercera fuerza es la que está lejos de los extremismos, que preconizan la violencia revolucionaria y conducen a la servidumbre del cuerpo y del espíritu. No es planificadora, si no libertadora. No se alienta por el odio, ni agita las banderolas del desorden y la anarquía. Es la fuerza de la concordia y de la pervivencia del espíritu social. Es la fuerza moderadora, que no ata las conciencias a la esclavitud de ningún fanatismo, ni a la utopía dorada de ningún paraíso terrestre; que concibe la vida por la libertad; que concibe la libertad por una ley justa de iguales posibilidades para el desarrollo del potencial de energías latentes en cada individuo; que impide que lo so-

cial abogue la personalidad humana; que no desea que un cerebro frío y una mente impávida aprisionen los sentimientos más excelsos del corazón humano.

Esta tercera fuerza es el Partido Demócrata Nacional, excluido de lo que debió ser la unidad moral e integral de la patria, reconciliada frente al hecho bárbaro donde se reencienda, con espíritu fratricida, la lucha de clases. Su exclusión convirtió la unidad en una mera operación política.

Cuando los argentinos se fatiguen del desorden, cuando las fuerzas negativas y destructoras del odio se aplaquen, cuando una antorcha ilumine la noche crucial, cuando la voz de las generaciones muertas en el camino del honor y de la libertad, como un mensaje de las tumbas que duermen en el seno de la tierra madre, reclamen la cesación de los desvaríos, el Partido Demócrata Nacional será la fuerza llena de humanidad y de grandeza para devolver a la patria, el trigo, el pan y la paz. La siembra, el fruto y el bien. El trabajo, el capital y la armonía.

La tercera fuerza es la de la salvación nacional y su obra se consumará trascendiendo las borrascas que turban la vida presente.

Nada espera el Partido Demócrata Nacional que no le provenga de las propias fuerzas del alma. Su soledad de hoy le hará poderoso e invencible. Su vida interna sellada por las virtudes cristianas, le hará digno de la misión de paz y de la arquitectura de un bienestar nacional que sólo se logrará por la obra de la inteligencia. Su aislamiento, que no quiso pero que le fué impuesto, lo purificará, lo hará grande y heroico.

En este momento somos la tercera fuerza, porque somos la fuerza de apelación de la sociedad argentina.

IDEAS Y PROGRAMA DEL CONSERVADORISMO

Discurso al ser elegido candidato a gobernador, ante la Asamblea de Delegados el 14 de Enero de 1946.

Señores Convencionales:

Compatriotas:

Al aceptar mi candidatura a Gobernador de Buenos Aires, proclamada por el Partido Demócrata Nacional, mi pensamiento se eleva a las regiones serenas del patriotismo.

He pasado revista al cuadro sombrío que ofrece el país: aprecio la gravedad de la hora, los conflictos, riesgos y vicisitudes de la ciudadanía entera y la vigencia de odios renacientes como en los días de la barbarie ancestral.

El deber del ciudadano que sienta el vital anhelo de la resurrección de los grandes ideales de humanidad y de paz, es no sustraerse a una tentativa de detener la amenaza que gravita sobre el predio patrio.

Interpreto así la función de la fuerza política que represento. La defensa de la libertad no puede eludirse, y es un deber moral cooperar para que preponderen las pasiones bienhechoras, y se detenga en alto el brazo de la tiranía y del fanatismo político, racial o de clase.

El proceso electoral

La normalización del proceso cívico sólo podrá obtenerse con la prescindencia gubernamental y con una pro-

paganda culta de ideas por los grupos políticos. Y, sobre todo, por la elaboración de un clima de paz en los espíritus, que permita el reinado de las formas caballerescas y civilizadas, como cuadra a la hidalguía argentina.

SIN NEUTRALIDAD DEL PRINCIPE Y SIN EL RESPETO MUTUO DE LOS CONTRARIOS, NINGUNA ESPERANZA CABE ALBERGAR SOBRE EL EXITO PERDURABLE DE CUALQUIER SOLUCION POLITICA, NACIDA BAJO TAN LAMENTABLES AUSPICIOS.

Si el proceso electoral se convierte en una riña donde triunfe el más fuerte, o el que cuente a su favor con las armas del Estado, o con la violencia de grupos de particulares que prorranean el terror, el resultado no será un fallo inapelable de las urnas. Será la imposición de la fuerza.

Solución tal, lleva implícito el no serla, y hace saber al país que las secuelas inevitables de semejantes desvaríos se prolongarán, disociando los pueblos y sembrando su camino de rebeliones y violencias, tan estériles como fatales.

Democracia y ejército

El Partido Demócrata Nacional no puede estar sino al servicio de una limpia reconstrucción democrática.

Desde el primer día así lo entendió y muchos de sus hombres promovieron una tentativa de obtener, por la comprensión recíproca y las luces del patriotismo, la unidad integral del país. No del país político, en mucha parte culpable de corrupción y de fraude, sino del país moral, como comunidad comprensiva de todas las fuerzas, elementos y valores sustantivos. Era la reconstitución de la República, por el restablecimiento de una ley

de armonía, que superase el divisionismo y los bandos facciosos, embajadores de la anarquía y augures de la contienda fratricida.

El ejército, como factor integrante de la Nación, consultado en sus anhelos más íntimos y tocado en la zona de su patriotismo y de su lealtad constitucional, habría declarado cumplida su misión fuera de los cuarteles. Sin definir preferencias, ni ambicionar el poder, hubiera garantizado la solución feliz.

Recobrada la supremacía del poder civil, las exaltaciones de la demagogia se habrían acallado ante la majestad de la ley. Pero destruída desgraciadamente aquella probabilidad, el problema adquiere inesperado dramatismo.

La presencia de los males que nos afligen, obligan al país a iniciar un peregrinaje por caminos frágiles bajo el signo de la adversidad. ¿Ambulará largo tiempo en el seno de la densa noche, sin astros y sin lámparas?

El odio, rediviva fatalidad de la historia patria, pondrá su rojo resplandor de cólera barbárica a su paso, y la familia argentina quedará escindida por un duelo que abarcará generaciones enteras.

Estos pensamientos que nos son comunes, se convierten, de pronto, por un hálito de la vitalidad optimista de la raza, en fervidos reclamos de apaciguamiento y de justicia; en anhelos íntimos de no ahondar la gravedad de los males; en esperas esperanzadas de una iluminación prodigiosa de los espíritus.

"Que la violencia ceda su imperio a la ley"

Reclamamos que la violencia ceda su imperio a la ley; que la dictadura se incline ante la soberanía; que no ani-

den sentimientos extraños y cálculos fríos en el alma límpida de nuestros obreros, pues la batalla de sus reivindicaciones y de la solidaridad fraterna está ganada por los poderes invencibles del bien, en la Carta del Atlántico y en Chapultepec; que se economice la sangre inmadura de la flor de la juventud argentina, nacida para la libertad o la muerte.

Sin abandonar la secreta esperanza de un cambio del tétrico panorama, más adecuado para los desafíos de una acción de guerra que para las perspectivas de un comicio tranquilo y legal, el Partido Demócrata Nacional cumplirá de todas maneras los compromisos de su ideario y movilizará sus contingentes civiles en el territorio de la Provincia, bajo las consignas imperecederas de su historia, alentado por la voz conductora de sus tribunos y caudillos.

Para tal ejecutoria ha restablecido aceleradamente su organización y en reciente asamblea, aprobó un cuerpo de doctrina donde están incorporadas las enseñanzas y experiencias recogidas en el árido camino, las imposiciones de los tiempos, y la profecía de paz y reconstrucción que late en el seno agitado de la argentinidad.

Ningún reclamo del progreso ha sido desoído. En el campo de la cultura, de la economía y de la política, el programa demócrata nacional se define por su franqueza, y por la claridad de las soluciones auspiciadas.

NI EL PESIMISMO, NI LA ILUSION DE REVANCHA, INSPIRA NUESTRA CONDUCTA, NI GUIA NUESTROS PASOS. ABRIGAMOS EL CONVENIMIENTO DE QUE, EN TIEMPO NO LEJANO, SE REIVINDICARA EL PATRIOTISMO DE LAS FUERZAS CONSERVADORAS Y LA ENVERGADURA DE SU OBRA MULTIPLE DE GOBIER-

NO, NO AQUILATADA POR LAS PASIONES REINANTES, PERO QUE NOS HACE DIGNOS DE LA ESTATUAS DE NUESTROS ANTEPASADOS, QUE DESDE LA PENUMBRA, NOS SEÑALAN LOS DERRROTOS DEL DEBER Y DEL HONOR.

El resplandor de la era totalitaria que se proyectó sobre el mundo desde las ciudadelas hoy derrumbadas, no deslumbró a los argentinos y menos a nuestro partido, que por la honrosa ascendencia de sus tradiciones políticas, constituye una profesión de fe de la democracia orgánica, culta y pacífica.

El gobierno del Dr. Moreno

En plena guerra inició su acción impetuosa el gobierno de Rodolfo Moreno, promoviendo la solución práctica y legalista de los problemas sociales y económicos de magnitud. El ensayo de Buenos Aires, breve, enjundioso y dinámico, muestra la posibilidad de la reforma social dentro de los cánones constitucionales, sin afectar su esencia ni violar sus sabias prescripciones.

Esa política constituyó un programa integral para abolir antiguas iniquidades y afirmar principios de justicia, liberando al trabajador de la necesidad y acordándole seguridades y auxilios justos.

La vivienda, el salario, el costo de vida familiar, la alimentación, la cultura, la humanidad del trabajo, fueron abordados por aquel gobierno. En un año quedó proyectada la reestructuración de este aspecto de los problemas de Buenos Aires.

Sobre la experiencia, el nuevo programa

El programa actual de la agrupación ha recibido las

enseñanzas de aquella obra de gobierno y se ha afiliado a las tendencias más modernas y liberales de la economía y de la política social, sin perder el enlace histórico con las fuerzas de la organización nacional, ni abandonar el método de absorber por una evolución progresista, las advertencias últimas de la cultura y de los descubrimientos.

LOS CONSERVADORES MEDITAREMOS MUCHO ANTES DE CONSENTIR QUE SE CONMUEVAN LAS BASES SOCIALES ARGENTINAS, FUNDADAS EN UNA CONCEPCION RELIGIOSA DEL DEBER, EN UNA FAMILIA ORGANIZADA, EN LA PROPIEDAD PARTICULAR DE LOS BIENES, Y EN LA LIBERTAD MORAL Y ECONOMICA DEL INDIVIDUO.

Dentro de este cuerpo doctrinal de preceptos que inspiraron la Constitución Nacional pueden —puesto que no existen derechos absolutos—, operarse limitaciones y practicarse ajustes legislativos, tendientes a cimentar la seguridad social.

La norma que asegure una convivencia fundada en la solidaridad humanista, nunca será inconciliable con la libertad.

“El Ejército es el custodio armado de la Constitución”

El Partido Demócrata Nacional, y las fuerzas políticas que le antecedieron, han fomentado y engrandecido al ejército. Lo han defendido con el verbo de sus tribunos y su unción patriótica contra la larga propaganda de desprestigio que, so capa de pacifismo, amenazaba desarmar física y espiritualmente al país. Han contribuído a crear la noción de que el ejército es el custodio armado

de la Constitución y de los ideales que en ella se resguardan, como si fuera un arca santa, y no un féretro.

PELLEGRINI EMBELLECIO, CON LOS NOBLES ACENTOS DE SU ELOCUENCIA, LA MISION DEL OFICIAL Y EL SENTIDO DEL HONOR MILITAR.

BAJO GOBIERNOS CONSERVADORES SE OPERO LA REFORMA DEL EJERCITO QUE LE ASEGURO, CON EL SERVICIO OBLIGATORIO, LA CONTRIBUCION DE SANGRE DE NUESTRA MEJOR JUVENTUD.

NUNCA DUDAREMOS DEL ACIERTO DE NUESTRA CONDUCTA ANTERIOR, AJUSTADA A LA INDOLE DE NUESTRAS CONVICCIONES SOBRE LA SEGURIDAD DEL MANTENIMIENTO DE LA GLORIOSA INSTITUCION, CUYOS PALADINES SEMBRARON DE LIBERTAD LOS CAMINOS DE AMERICA Y ENRIQUECIERON CON LA LEYENDA DE SUS HEROISMOS LOS ANALES DE LA RAZA.

Pero lo que el Partido Demócrata Nacional no ha dicho, ni hará nunca, es aplicar un sistema de mandos a la sociedad civil, ni organizarla militarmente para someter el mundo complejo de las emociones nacionales a una dirección única, eliminando la levadura de progreso de la libre iniciativa y mutilando la libertad de la persona a cumplir su destino y desarrollar, con voluntario impulso, el torrente de su energía, de su razón y de sus creencias.

Este concepto de libertad moral es inseparable de todos los órdenes y manifestaciones de la vida humana y, por lógica consecuencia, también del ámbito de la economía.

Liberalismo e intervencionismo

La economía clásica no es inmune a los cambios y transformaciones que derivan de una evolución progresista de la sociedad, y si bien debe estimarse anticuado el principio de absoluta neutralidad, inactiva y pasiva del Estado, no es tolerable que la intervención de éste en la vida privada y en las relaciones económicas, vaya más allá de su deber de asegurar un mínimo de bienestar para quien lo necesite, lo cual responde al dictado de la solidaridad cristiana. Esto no implica uncir la personalidad humana al yugo de una dictadura económica y política.

Ese bienestar mínimo encierra la única incógnita válida de la reforma social, pues el partido conservador aspira a hallar una fórmula concreta, o ley de convivencia y armonía, que concilie el disfrute de una libertad tranquila y creadora, la paralela represión de todo abuso económico de los mejor dotados o más afortunados, y la garantía de una protección justa para el integral desarrollo y la prosperidad ilimitada de la familia humana.

Esta enunciación de política social supone una medida razonable de actividad del Estado, tendiente a forjar la seguridad de la familia obrera.

LOS CONSERVADORES DESESTIMAN LA LUCHA DE CLASES COMO FORMULA DEL PROGRESO SOCIAL. PUES SUS IDEAS UNIVERSALES DE JUSTICIA NO CONSIDERAN DIVISIBLE POR ESTRATOS O FRAGMENTOS A LA SOCIEDAD, PARA LA PLURALIDAD DE SOLUCIONES. VA INSITA EN LA LEY DE SEGURIDAD ECONOMICA Y POLITICA, LA CONSERVACION DEL NUCLEO FAMILIAR Y SU ADELANTO CULTURAL.

El ser humano no podría avenirse por mucho tiempo a funcionar como un mecanismo inerte, sin alma, en la organización económica, pues quedaría subyugado. No lo querrá aunque se le asegure vivienda y alimentación, pues se vería reducido a ver apagarse su espíritu en una monotonía crepuscular, a trueque de entregar su trabajo, el que tampoco elegiría.

La absorción de la comunidad por el Estado ha resentido los valores humanos, alterando el ordenamiento social, hasta tal punto que la sujeción conduce a la servidumbre y a la esclavitud. La fuerza conservadora opera para lograr la vindicación y triunfo de la personalidad humana.

Realidad de un programa

Sobre la base de estas premisas filosóficas se ha levantado la estructura del nuevo programa partidario.

Sus enunciados podrían describirse a grandes síntesis en:

Defensa de la libertad política y de la estructura federal; por la sanción de leyes reglamentarias de las cláusulas constitucionales; extensión y efectividad de las garantías individuales; autonomía de las provincias; mayor latitud y defensa del sufragio; afirmación de la personalidad política del municipio.

Defensa de la libertad civil: por el respeto a la iniciativa privada; libre organización del comercio, de la industria, de la agricultura, de la ganadería y de las diversas profesiones; libertad de asociación y autonomía de los sindicatos patronales y obreros.

Defensa de los productores agrarios: por una política preventiva de las crisis económicas; desgravación de las

pequeñas industrias; división de la tierra; construcción de viviendas rurales; abaratamiento del transporte de productos del suelo; transformación del concepto "locación" por "sociedad" en la explotación agraria.

Defensa del trabajador: por una remuneración justa del trabajo; seguridad de la subsistencia de la familia obrera; seguro social contra la invalidez, vejez, enfermedad y desocupación; mejoramiento de los lugares de trabajo; organización sanitaria; cuidado de la cuota alimentaria; estadística permanente del costo de la vida para mejorar su "standard" económico; edificación en gran escala para la ocupación de brazos, sanción del código del trabajo.

Defensa del consumidor: por la libre competencia honesta; contralor de las tarifas de servicios públicos; disminución de impuestos al consumo; fomento de las cooperativas de producción, consumo, crédito, industria, y luz; combatir la carestía y escasez; reprimir la especulación; investigar los costos de producción y de consumo; evitar la incidencia del alza de salarios.

Defensa de la cultura: por la obligación de promover el libre acceso de las personas sin medios de fortuna a la cultura moral e intelectual, al arte, a la ciencia y a la técnica; eliminación del analfabetismo; escuelas de adultos; adaptación de la escuela rural; fomento de las instituciones de cultura; escuelas de agricultura y de aprendizaje industrial.

Si la suerte de las urnas favorece a los candidatos del Partido Demócrata Nacional tened la seguridad de que

el programa de gobierno será cumplido. Perdonad que lo manifieste sin énfasis retórico, pero con sincera convicción, en el seno de un país harto de promesas incumplidas y de funcionarios desmemoriados.

Toda la esperanza de este programa gubernamental consiste en reconstruir la libertad ética, sin la cual se abate la majestad de la soberanía, y pierde su dignidad el ser humano.

Esa libertad requiere, para lograr su plenitud en la conciencia, las bases seguras del bienestar económico y se conserva en la vida de la cultura si lejos de limitarse a un sector de la sociedad, se amplifica y se universaliza como si fueran los rayos del sol batiendo de la misma suerte el palacio del sabio y la cabaña del labriego.

El ideal no puede ser entonces una norma de despojo. El ideal no es una sociedad de pobres sino de ricos, entendiéndose por riqueza la concurrencia de los medios materiales, intelectuales y espirituales que sirven a cada hombre para cumplir su destino, dentro de las mejores condiciones posibles.

ABOLIR LA NECESIDAD, LA DESNUTRICION, EL DESEMPLEO, LA IGNORANCIA, PARA QUE NADIE, EN ESTE HERMOSO PAIS, DEFRAUDE A LA NATURALEZA, NI SE CONVIERTA EN ENEMIGO DE LA SOCIEDAD, ES MISION DEL GOBERNANTE Y DEBER DE LA SOCIEDAD CIVILIZADA.

PERO TODA MEJORA ECONOMICA REALIZADA EN SERIE O EN MASA QUE CAREZCA DE LOS CARACTERES DE ESTABILIDAD Y DE CONTINUIDAD NO CONSTITUYE SOLUCION SOCIAL ALGUNA Y SE CONVIERTE EN DADIVA,

CON VISTA A SOJUZGAR LA CONCIENCIA DE LOS BENEFICIARIOS.

Constituye, además, si se beneficia a un sector, numeroso o no, de la sociedad, en base al encarecimiento incesante y progresivo de los precios de los bienes del consumo, un injusto despojo a la clase media, cuya autonomía individual y medios fijos de adquisición la coloca a merced de las aventuras de las demagogias funestas.

La clase media, cuyo típico individualismo reduce su verdadera significación política por falta de la homogeneidad aglutinante de la masa, es valorizada en la doctrina conservadora como el elemento más fecundo de liberación y de conservación del legado institucional.

La tierra, el trabajo, la producción

Dede incluirse en ella a los agentes de producción agropecuaria, el agricultor y el ganadero, el primero de los cuales sufre la repercusión de los abusos fiscales y de la dilapidación de riqueza de las ciudades.

Buenos Aires tiene contraída una deuda con el agro bonaerense que consiste en fomentar, por normas eficaces, el acceso a la propiedad del suelo del mayor número de personas, y de transformar las normas contractuales de la relación económico-jurídica entre el dueño y el trabajador de la tierra.

EL AGRICULTOR DEBE TENER EL DERECHO AL PRECIO LIQUIDO DE LA VENTA DE SUS CEREALES, SIN QUE EL FISCO LE GRAVE LA MERCADERIA DE SU PROPIEDAD EN NINGUNA DE LAS ETAPAS DE LA NEGOCIACION, Y SIN QUE, MENOS AUN, LE SUSTRAIGA PARTE DEL PRECIO CON PRETEXTO ALGUNO. EL ABUSO DEL

ESTADO TRAE LA DESMORALIZACION Y CREA LA INCERTIDUMBRE, LO CUAL DEBILITA LOS RENDIMIENTOS DEL ESFUERZO HUMANO.

Se muestra en todo lo expresado la condición universal de la política conservadora, destinada a gravitar sobre el organismo social como un poder armonizador entre los núcleos autónomos de la producción y el consumo.

Su función es moderadora y templada para crear un ensamble de todos los esfuerzos fecundos de la sociedad, y dictar normas justas que no signifiquen agresiones ni privilegios, ni tentativas caóticas de anarquizar la actividad económica.

Como fuerza gobernante nunca será ajena a la pacificación interna, ni desoirá las apelaciones del patriotismo, ni se atará a mezquinas aventuras desprovistas de idealismo. Aspira a que su fuerza sea un valor moral de esencia democrática, depurando sobre la marcha el lastre de pasados errores y extravíos que no podrán repetirse sin mengua de su histórico prestigio, y sin grave daño para la Nación a la cual pretende servir.

Y para terminar:

El tríptico de la argentinidad

Desde esta tribuna, la más alta del Partido Demócrata Nacional de Buenos Aires, rindo mi homenaje a la mujer argentina, guardiana de las virtudes inexhaustas de la raza, cuya belleza aparece entristecida por los desvelos del patriotismo; a la juventud, retoño generoso del árbol patricio que ha derramado su sangre como un lujo del heroísmo para dar sentido definitivo a la ofrenda del sacrificio por la libertad; y a la prensa libre, cuya participación en el proceso dramático de restablecer las normas

constitucionales, la convierte en una trinchera siempre montada de la ciudadanía indefensa.

Constituyen el tríptico de la argentinidad, cuyas imágenes alguna vez resplandecerán en el mármol de las estatuas donde se perpetúa la gloria de los héroes, para enseñanza y paradigma de las generaciones futuras.

Conciudadanos de Buenos Aires:

Traemos el ánimo templado en la larga lucha y el pecho endurecido por los golpes de la adversidad, pero sin odios que marchitan el alma. Estamos dispuestos a emprender la áspera jornada, conduciendo la luz del ideal en el espíritu, azorado por el escándalo de las facciones, con una firme esperanza de curar las heridas desgarradas de la patria.

El patriotismo no consiste en un sentimiento fragmentario o divisible. Por eso lo reconocemos por igual en todos los argentinos, aun en aquellos que con insólita soberbia osan regateárnoslo como si nuestros corazones hubieran sido saqueados.

Nuestra fervida profesión democrática resiste el análisis de la criatura sectaria porque es fluencia imperecedera y límpida, que corre por nuestras venas desde los orígenes de la nacionalidad.

Los autonomistas de Alsina, de Roca y de Pellegrini, y sus sucesores que escribieron en mármol las leyes de la patria, y forjaron al golpe creador de sus genios políticos las instituciones que aseguran la libertad, se hallan expuestos, miserablemente expuestos, a ser declarados extranjeros.

Así se dispersan con una arrogancia ligera, las

fuerzas decisivas y se agrieta la consistencia de toda solución armoniosa, íntegra, indivisa.

Los absolutos mentales del sectarismo se falsean si una idea de relatividad preside luego los resultados visibles.

La unidad pasa a ser un concepto precario cuando sólo alberga a una parte de los sectores titulados democráticos y no a todos. La suma de no todas las partes no alcanza la idea de unidad, y resbala hacia los peligros de la simple coalición.

La legitimidad de nuestros títulos no puede ser discutida, ni la inculpabilidad de millares y millares de ciudadanos demócratas nacionales puede ser dudosa al espíritu ecuaníme de los hombres libres.

Colocados por circunstancias que son extrañas totalmente a nuestro deseo fuera de la tentativa de unidad, nuestro sentimiento democrático herido, lejos de todo reproche o de toda protesta, sólo desea que quienes asumen la tarea misional de convertir en hechos las esperanzas del país, logren darle las satisfacciones de una paz próspera, de un gobierno tranquilo, respetuoso y progresista.

Correligionarios:

Desde la hermosa ciudad Capital, a la sombra de cuyas plantaciones maravillosas se podría amar la vida si se pudieran borrar los recuerdos dolorosos que entristecen a la República, os envío un mensaje de simpatía fraterna y os invito a perseverar en las duras faenas de la democracia. Os conozco y os admiro. Vuestros corazones me acompañan en esta cruzada del civismo provincial.

VICENTE SOLANO LIMA

Si el resultado de las urnas favorece al Partido Demócrata Nacional os prometo como a todo el pueblo de la Provincia, la intangibilidad de la ley y el reinado de la justicia, únicos caminos que conducen a la libertad y a la felicidad.

HISTORIA Y CULTURA

Discurso pronunciado en Bahía Blanca, el 10 de febrero de 1946.

Compatriotas:

El Partido Demócrata Nacional al enarbolar su bandera cívica y al concurrir, sin declinaciones de sus hombros ni vacilaciones de su fe, al comicio del 24 de febrero, no sustenta, como principio impulsor de su marcha, la ambición de reconstruir el pasado o de desandar la historia en una burda tentativa de retroceso.

No es una fuerza dominada por el pesimismo, ni aprecia excépticamente los factores que ensombrecen el panorama actual del país.

Hasta en lo que parecería la conflagración de los elementos para destruir un estadio de la cultura late un principio supremo de supervivencia. En el fondo de los vicios y corrupciones de un sistema fundado en el temor, se estremecen y concentran las rebeldías que en su hora alumbrarán el nuevo destino.

Rectificación y fe en el porvenir

La sociedad necesita la revisión de sus valores éticos, políticos, sociales y económicos para impulsar su sentido vital de justicia y defenderse del estancamiento y de los procesos de disolución. Por ello, una fuerza política como la nuestra nunca debe desesperar del éxito de su misión, ni puede abandonar la lucha. Su destino es más alto que

el trastorno social transitorio, al cual debe combatírsele para apresurar el retorno a la evolución normal y a la síntesis de los valores de autenticidad cultural.

Nuestra misión cívica pertenece al futuro. Nuestras luchas y sacrificios consisten en un continuo, perseverante preparativo de los días que advendrán. Nuestra conquista consiste en una inquietud histórica de ir advirtiendo las exigencias del tiempo nuevo para incorporarlas a la sociedad y ponerlas al servicio del hombre.

Quien no escuche el latir impetuoso de los corazones argentinos que reclaman rectificación y fe en el mañana; quien carezca de esperanza y haya perdido el rumbo claro en medio de nuestros desórdenes políticos y sociales, no tiene el derecho de mezclar su desencanto en nuestras filas en las cuales exigimos una firme resolución para servir la causa nacional y una noción severa y estricta del patriotismo civil.

El Partido Demócrata Nacional no ha encontrado el nivel de las aguas estancadas para desfallecer en la quietud de la decadencia.

Por su adaptabilidad inteligente a las facetas del proceso histórico, supo promover en seguida del pronunciamiento del 4 de junio una amplia labor de revisión interna y de estimación de la conducta a seguir, frente a la fuerza triunfante.

Conducta honrosa de los conservadores

A los tres meses de aquel episodio, un grupo de profesores, hombres de ciencia, artistas consagrados y ciudadanos, suscribieron el documento de octubre de 1943, cuyo lema se sintetizó en la famosa frase de: "democracia efectiva y solidaridad americana". Tuve el honor de

participar con mi firma en aquella sobria y elocuente expresión cívica.

Hombres del Partido, respetados en las filas por su patriotismo y austeridad, debieron abandonar el país o sufrir prolongadas detenciones por haber alentado, con valentía y con una sinceridad patriótica que nadie podría dicitirles, proyectos de restablecer el imperio efectivo de la Constitución.

Muchos de nosotros trabajamos desde las primeras horas para procurar un entendimiento patriótico de los argentinos con la misma finalidad; y llamado a pronunciarme sobre la posición individual de los hombres del Partido Demócrata Nacional, expresé ante un grupo de personalidades de la República, justamente preocupadas por la situación presente, que nuestro deber consistía en servir con absoluto desprendimiento la causa del país. No aspirábamos al poder del cual habíamos sido desalojados, ni tampoco a compartirlo con otras fuerzas políticas. Aportaríamos a una grande y generosa solución toda nuestra capacidad de actuar y de pensar, sin esperar nada que no pudiéramos lograrlo por nuestros propios medios, en condiciones de tiempo y oportunidad que no nos incumbe determinar.

El Partido Demócrata Nacional no ha hecho sólo eso como aporte a la normalidad deseada, sino que en su vida interna como agrupación política, ha empezado la rectificación de sus errores, depura sus métodos, reajusta sus organismos y cancela sus agravios.

Reconstruiremos para el país un partido claramente democrático, inspirado por la ideología liberal, por el culto de la libertad, por el deber de afianzar la justicia y proteger la vida humana.

VICENTE SOLANO LIMA

El orden evolutivo y progresista

Nuestro postulado primordial es la aceptación del orden evolutivo y progresista, el cual no puede perfeccionarse hasta sus últimos resultados, sino por medio de la democracia.

Aspiramos a que nuestro partido sea cada día un instrumento más eficaz de la soberanía. Responde a ideas y doctrinas plenas de esencia nativa y es por ello sensible al riesgo de toda ingerencia extraña en los problemas que son el resultado de nuestra índole nacional y de nuestras vicisitudes cívicas.

Reconoce en la Constitución la fuente histórica de nuestros derechos, como pueblo y como ciudadanos. Dentro de sus preceptos, valoramos las posibilidades inagotables para el progreso moral y material de la personalidad del hombre; pues al hombre, como un fin en sí mismo, es al que la doctrina conservadora eleva a la magnitud de centro de la filosofía social, distinguiéndolo del individuo atómico, inseparable y subordinado, de la estimación colectivista.

El espíritu democrático que impregna a la idea conservadora, se hará más patente al consolidarse la vigencia de ciertos principios en la vida partidaria. La reforma del estatuto y del método del quehacer político no responden a consideraciones puramente teóricas o a una planificación casi académica de la disciplina cívica.

Política es, principalmente, doctrina en acción, pensamiento que quiere adquirir consistencia ejecutiva, programa que se propone personalizarse en gobierno.

Gobernar es crear y rectificar. Pero toda creación supone, por la existencia de los órganos institucionales

LA FUERZA CONSERVADORA

respectivos, debate, dialéctica de la mayoría y minoría, cooperación en la obra común y transacción.

Para alcanzar las formas superiores de la evolución democrática es menester, entonces, una obra de cultura popular que predisponga a los espíritus para la práctica de la democracia orgánica, con un sentido constructivo, transigente, pacífico.

El Partido Demócrata Nacional no es extraño a este problema de la cultura popular, en virtud de la cual se elevará el nivel cívico del país. Su obra de gobierno revela penetración en el obstáculo sustantivo de la vida nacional. Gobernantes salidos de sus filas fueron fundadores de universidades, sancionaron las magníficas leyes de educación común, crearon institutos de todo género, propondieron a la lucha tenaz contra el analfabetismo.

El libre acceso a la cultura

Y el programa recientemente sancionado por el Partido, en la Asamblea de enero de este año, en el cual se han marcado los perfiles netos de la doctrina de la fuerza conservadora, contiene enunciados elocuentes de tipo liberal y democrático en materia de educación y de cultura.

El gobernante conservador está obligado a promover el libre acceso de todas las personas sin medios de fortuna, a la cultural moral e intelectual, al arte, a la ciencia y al dominio de la técnica. Esta norma de nuestro programa partidario define una política y contiene la síntesis de una filosofía. Es, además, una creencia en el valor del hombre, en su destino, en su coeficiente de alta moralidad, en su condición de ser uno y todo a la vez.

Desde el punto de vista de la doctrina conservadora,

el problema humano gira alrededor del principio universal de la libertad; y aun desde el punto de vista de la economía, tiende a asegurar por la libertad económica, la existencia segura e ideal de la libertad del espíritu.

Al concretar su programa económico y social, la Convención Demócrata Nacional reaccionaba vivamente contra el intervencionismo de estado y exaltaba los fundamentos de la economía liberal, fundada en la competencia y en la organización libre de las entidades autónomas del comercio, de la industria, de los gremios, sin perjuicio de imponerle las limitaciones justas que nacen del principio de la solidaridad humana, para combatir el abuso económico y proteger al habitante contra la miseria.

Nuestro programa cultural no es, pues, un precepto aislado, sino que se funda en la posibilidad del libre acceso que la doctrina de la libertad asegura a todos, partiendo del principio rector de la igualdad ante la ley y de una adecuada protección económica para la seguridad de un mínimo de bienestar a todo hombre.

Mientras haya en cualquier país del mundo un ser humano que carezca de alimentos, o de techo, o de trabajo, o de la posibilidad de constituir una familia y desarrollarla por el cuidado, educación y cultura de sus hijos, no tendremos el derecho de descansar en la tarea de imponer la justicia en la tierra.

El problema de la educación y de la cultura incide específicamente sobre nuestro problema político y social. Asume categoría de asunto histórico y contiene la explicación racional de la inconsistencia del orden jurídico y del atraso de nuestro progreso institucional.

El análisis de los factores históricos nos lo revela claramente.

Del caudillismo a la tiranía

El genio de la raza, que tuvo vuelo de águila caudal en la hora sagrada de la epopeya emancipadora se disoció en el seno de las discordias civiles que ensangrentaron la tierra mártir.

Las tentativas constitucionales, estatutos, reglamentos, leyes, se hundieron bajo los cascos de las caballerías bárbaras.

Los argentinos notables, como los federalistas doctrinarios y los unitarios románticos, asistieron en vida a la frustración de sus bellos proyectos y de sus largos desvelos.

Hasta que un día, el país gobernado desde las fogatas de los campamentos de los caudillos, cayó en la larga noche de la tiranía.

Un pensador, el más eminente de nuestro siglo, que adoctrinó a generaciones de argentinos sobre las terribles experiencias del pasado, interroga en la entraña de los acontecimientos cuales son los enigmas encerrados en la ley histórica de nuestras vicisitudes civiles y militares. Sus meditaciones producen en nosotros serenidad de ánimo y, en definitiva, una decisión inquebrantable de luchar contra la adversidad y vencerla.

La política anarquizante de los caudillos montaraces educó el instinto criollo para las rebeldías y la intolerancia a toda noción de orden y de respeto a la ley.

Sobre esos cimientos de altanería gauchesca, de odio bárbaro y de intransigencia a muerte, no podía fundarse ninguna institución estable, ni consumarse ningún experimento social, ni inculcarse doctrina alguna.

La anarquía produjo sus frutos: la "política de fuerza", con la cual Rosas instauró su tiranía iracunda. La

virtud, el talento, la ilustración y el patriotismo emprendieron el camino del destierro. El viento asolador del desierto batió los inventos del ingenio y las creaciones de la sabiduría.

Insurrección y triunfo del espíritu

Una oposición heroica, sufrida, templada en el dolor de la tierra y de la raza, se alzó estérilmente contra el tirano durante un cuarto de siglo. De nada parecían valer la trágica revolución del Sud, la romanesca campaña de la Liga del Norte, los alzamientos reiterados, las coaliciones y aventuras levantiscas. De nada parecían valer los esfuerzos sostenidos de los gloriosos emigrados, su coraje civil, su euforia libertadora, su pensamiento iluminado abriendo surcos en la noche. Pero el espíritu insumiso de la estirpe velaba el futuro de la libertad, aun en medio de las más horrendas derrotas y flagelaciones.

Los mártires y paladines que ofrendaron su vida a la reconquista del patrio terruño y los propagandistas de Montevideo, de Chile y de Bolivia, vindican al pueblo argentino de aquel largo calvario y prepararon en el ámbito americano la carga de energía, con la cual la dictadura fué vencida y humillada en Caseros.

Es la sumisión de las almas la terrible servidumbre, por la cual perecen las civilizaciones, y el hombre pierde su condición suprema en las especies.

Pregunta y contestación del filósofo

El filósofo se pregunta, entonces, en el Juicio del Siglo, ¿cómo puede explicarse que el pueblo de Mayo, nacido para la heroicidad sublime, para la libertad y para la gloria —luego haber desafiado desde el Cabildo de Bue-

nos Aires a uno de los imperios más poderosos de la historia; luego de haber puesto la espada de sus generales y el pecho de sus soldados para conducir el mensaje de la libertad a los pueblos hermanos de América— cayese en la desesperación inerte, en la protesta muda, en la esclavitud física?

¿Por qué tal abdicación duró más de dos décadas?

“Faltaba —exclama— a la sociedad argentina de entonces una fuerza suprema, la única que resiste y supera a todas las demás en su trabajo de lenta disolución o de muerte: la de la *educación* de la masa popular, educación intrínseca para formar la conciencia social y humana de su propio destino, y educación cívica y política para afrontar los problemas de su propia vida, en su propio asiento territorial.”

Y el genial sociólogo luego de brillante síntesis de los elementos, factores, hombres y energías, que se coligaron al fin para forjar “la fuerza de liberación que debía ser incontrastable”, llega a la conclusión de que “el acuerdo, la conciliación y la unidad, que en vano se buscara desde 1820, sobre el propósito de la organización constitucional y la ley infalible del progreso y de la libertad como resultado de la armonía entre los hombres, se cumple una vez más para la salvación de la República y la gloria imprecadera de sus autores”.

“El acuerdo, la conciliación y la unidad”, constituyen el único método aplicable dentro de la realidad social y según la experiencia histórica, para sellar la suerte de los gobiernos de fuerza.

Después de Caseros, la Constitución, sagrado compromiso de las generaciones argentinas, forjó el instrumento de la libertad y de la democracia.

Gobiernos patricios redactaron las leyes, impulsaron el progreso y crearon un orden interno, a través de cruentas luchas.

La democracia política no pudo perfeccionarse por la ausencia en la vida pública del pueblo auténtico. El tipo de gobierno patriarcal y prócer promovió la educación de la masa a fin de alistarla para el comicio.

Los partidos conservadores gobernaron el país desde la presidencia de Avellaneda hasta 1916. Sus adalides consumaron la organización en un largo ciclo, señalando por las asechanzas reiteradas de la anarquía, por la afloración de las montoneras instintivas, por la urgencia de problemas trascendentales como el desierto, el indio, la ignorancia y la ausencia del respeto a la ley.

Al cerrarse el siglo pasado, el pensamiento de la reforma electoral estaba maduro. Los estadistas apreciaban la necesidad imperiosa de poner punto final a las discordias y vicisitudes de la ciudadanía, por medio del sufragio.

Los reformadores

Pellegrini, en sus últimos discursos, que contienen signos de profecía política, reclama la legalidad electoral. González, el ministro de Roca y Quintana, aborda la reforma por la ley de circunscripciones y el voto uninominal.

La revolución de 1905 apresuró el curso del proceso reformista. Figueroa Alcorta desarmó la conspiración, pacificó al país y gravitó sobre la formación del futuro gobierno. Así advino la presidencia histórica de Sáenz Peña, durante cuyo mandato se sancionó la ley electoral de 1912, que incluía el concepto del sufragio secreto, universal y obligatorio.

La revolución, vencida en los campos de batalla, triunfaba en los espíritus. El presidente Sáenz Peña presidió elecciones irreprochables, y su considerable influencia preparó al país para la renovación de los poderes legítimos.

La elección presidencial de 1916 se hizo bajo el imperio de la nueva ley, durante la presidencia del doctor Victorino de la Plaza, continuador de la obra redentora de Sáenz Peña. El doctor de la Plaza y los hombres del partido conservador que votaron la ley y gobernaban la mayoría de las provincias, fueron leales al pensamiento "saenzpeñano". El partido radical triunfó en los comicios, y el primer magistrado se honró en respetar la voluntad de sus conciudadanos.

Demagogia y anarquía redivivas

Desgraciadamente, a partir de 1916, la demagogia reaparece en el país sin la forma típica de la montonera, ni el desborde sangriento. El orden vacila y un gobierno que pretendía ser providencial desencadena sobre el país una ola de odios y discordias. Empieza por una peregrina doctrina sobre la ilegalidad total de las situaciones provinciales no adictas a la nueva política, y afirma que el partido, por una hiperbólica falacia totalitaria, pasa a ser la nación misma. No hay sitio en el país para las demás fuerzas políticas. El gobierno no tendría ya necesidad de oposición. Así se fabrica con el barro sonoro de la demagogia, la imagen del santón, y se revela la apostasía democrática que intenta repetir el plebiscito de las turbas romanas.

La armonía del sistema institucional queda descompuesta y un ejecutivo fuerte y arbitrario se propone crear el descrédito del parlamento.

Los escándalos financieros se suceden. El azúcar, la yerba, el hilo sisal, los metales, ocupan la primera categoría de los debates del Congreso.

Las provincias que resisten al unicato son intervenidas por medio de ocupaciones de hecho que perduran por todo el tiempo que se mantiene en pie la falta de resignación de los estados a aceptar el mandoble federal.

Fraudes y revoluciones

El fraude asoma de nuevo su cabeza rediviva y así se mantienen firmes y sin riesgos las situaciones adictas al unicato presidencial.

Este interregno —levemente mitigado durante la presidencia Alvear, que contó con la cooperación de las fuerzas conservadoras— debía ir a caer bajo las armas de la revolución de 1930.

La revolución de septiembre marcó una nueva etapa en las convulsiones violentas que cíclicamente han sacudido al país.

1930 provocó el levantamiento de junio que instituyó un gobierno militar que aun perdura, no obstante el tiempo transcurrido.

Crisis de cultura

Examinado el problema desde el punto de vista de la ciencia social deberemos reconocer que la Argentina se halla en plena crisis de cultura y de educación.

Como Rosas encontró soldados aguerridos y fieles en sus reclutamientos en las campañas abandonadas, a donde no habían llegado las luces de la educación, ni llegaría la palabra de los defensores de la libertad, así nos hallamos hoy bajo el imperio de las facciones incultas que resurgen.

Y no son esas facciones los únicos culpables, ni podemos dirigir contra ellas solamente nuestros juicios y censuras. Ellas emergen desde el fondo inorgánico de nuestra civilidad, como el producto del abandono. En ese abandono se nutren la anarquía y las legiones que levantan, como símbolos, el espectro de sus miserias sociales y económicas.

Los partidos argentinos no han cumplido la ley electoral, la cual supone además de la garantía del sufragio y del respeto al ciudadano, la capacitación progresiva por la cultura, la educación y las costumbres democráticas.

Intransigencia irracional y acuerdos patrióticos

¿Cómo podrá la Argentina sortear la presente crisis de su vida cívica, que a partir de 1916 va agravándose a través del tiempo, hasta adquirir contornos de drama social fundado en el divisionismo, la bandería y el desorden faccioso? Las palabras rencor, odio, encono, son el fundamento de esas intransigencias inexorables, con las cuales una mentalidad inadaptada escinde a los pueblos en grupos irrenconciliables.

No pertenece a la tradición conservadora de este país el dogma de la intransigencia irracional.

La política conservadora, desde los días de la organización nacional, muestra aptitud para la armonía, condición transigente, espíritu fraterno, donde los ideales comunes y los programas concordantes formulan el compromiso de honor de sortear las vallas opuestas al progreso del país.

Esos acuerdos aseguraron por la conciliación, etapas de paz y de orden institucional, que permitieron la lenta y segura evolución de nuestras costumbres y hábitos políticos hacia formas más cultas, orgánicas y firmes.

Es dado afirmar que la intransigencia y la intolerancia son manifestaciones típicamente revolucionarias, incompatibles con el devenir pacífico, incruento, de la concepción democrática.

Conducen, además, al abandono de todo principio de cooperación, por el cual las distintas fuerzas cívicas contribuyen desde su punto de vista a estructurar una política sabia y creadora en el campo social y económico.

Las coincidencias generosas, para ser fecundas en beneficios para el país, deben producirse naturalmente, por los impulsos saludables de un legítimo patriotismo, sin que los partidos, ni sus miembros, pierdan su dignidad cívica y su honor de ciudadanos.

Censores sin autoridad

Ni aun contando con la presencia, desde luego ilusoria, de un partido de puros que pudiera afirmar con seguridad de ser creído, que no fué copartícipe en las responsabilidades de este drama; que nunca violó la ley electoral; que nunca incurrió en personalismo ni en demagogia; que nunca supuso por un demente sueño de su hipertrofia sensual ser la nación misma, para excluir a los demás partidos del título de partes de la Nación, aun así, ese partido carecería de autoridad y de fuero para discernir el juicio histórico y arrogarse la tarea destructiva de impartir los anatemas y las descalificaciones a las demás fuerzas políticas. Y menos que nadie a los partidos conservadores, a quienes sólo la osadía fanática, puede desconocer su vasta contribución al progreso de la cultura y al adelanto social y económico del país. Sólo la demagogia incivil, o la audacia irrefrenada, pueden desconocer el ideario liberal democrático del partido conservador,

ideario renaciente bajo las más puras imposiciones del deber para actuar como fuerza moderadora, que atempere el filo tajante de las facciones, y restablezca la armonía de los hombres, de los intereses, de los partidos, sin la cual el país malogrará todo un ciclo de su evolución y de su porvenir.

Proclamado candidato a Gobernador por el Partido Demócrata Nacional, contraigo desde esta tribuna el compromiso de bregar por una política de pacificación democrática, volcando sobre el problema candente de la educación pública, todas mis preocupaciones.

He pertenecido al gobierno progresista del doctor Rodolfo Moreno, a cuya vocación civilizadora y cultural se debió el plan de construcciones escolares de veinticinco millones de pesos, el proyecto de ley de educación común, y el de instalación de comedores escolares en toda la provincia. No desconozco los problemas urgentes de la instrucción pública, ni la subestimación en que se halla el magisterio, ni la necesidad de reforzar las partidas presupuestales para devolver el sentido de universalidad y de gratuidad a la enseñanza.

El fraude, la demagogia y la dictadura se combaten con educación popular, con libros, con principios de ética política, con una siembra cultural; es la labor de generaciones enteras y es la acumulación de estratos civilizados. Es la obra diaria del hogar, de la escuela, de la biblioteca, de la prensa, de la Universidad, y algún día veremos incorporarse a la caravana redentora a los comités políticos, para que no sean reductos del fraude, ni embriaguen a la multitud con el vino turbio de las demagogias delirantes.

Cuando los partidos políticos asuman su función cul-

tural, serán dignos cooperadores en la grande y noble empresa de reconstruir la arquitectura espiritual de la argentinidad.

Conciudadanos: Interrogad vuestras conciencias, deliberad sobre los asuntos de la patria y votad por su honor y su prosperidad. ¡Vosotros lo sabéis, no se conciben el honor y la prosperidad sin el bien precioso de las libertades humanas!

DEMOCRACIA, LIBERTAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Pronunciado en el Teatro Municipal
de San Nicolás de los Arroyos, el
16 de febrero de 1946.

Compatriotas:

Yo les dije a los jóvenes universitarios conservadores de La Plata, anteanoche, que si las fatigas del estudio o los amargos vaticinios de la realidad circundante, estuviesen, alguna vez, a punto de abatirles, o si el pesimismo o la duda filosófica invadiera sus almas adolescentes, remontasen, con su inteligencia, hasta la obra perenne del maestro y fundador de la Universidad. Abrevándose en las fuentes puras e incontaminadas del genio, descubrirán, una vez más, los enigmas de la raza, de la tierra y del espíritu.

Volverían a la lid, con renovado vigor, y la belleza de la idealidad, les saturaría de aromas y de cantos armoniosos los jardines interiores.

Desde esta ciudad, tan vinculada a mi vida de ciudadano, vuelvo a enunciar la cordial invitación a mis correligionarios diseminados en toda la provincia.

Cuando se hallen a punto de ser vencidos en las duras jornadas, cuando la nostalgia de los grandes ideales, que fueron como banderas de luz en los anales históricos, provoquen su inquietud o su desconfianza, miren hacia este pequeño escenario y descubran, como se agranda y se

ennoblece por la trayectoria de la legalidad y el imperio de las más preciadas virtudes cívicas.

No hablo a título de vanidad aldeana. El presidente del Partido no podría tenerla sin menoscabar la condición de imparcialidad que se ha impuesto.

Pero puede y debe objetivar ante la opinión de la provincia entera, la firmeza de los principios de legalidad, de respeto a la ciudadanía, y la consecuencia, perseverante y sin declinaciones, de su culto a los ideales de democracia y de libertad, aun en los días más brumosos, del tránsito de nuestra fuerza por las cumbres accidentadas del poder.

Los ciudadanos de este lugar, nunca fueron víctimas de mancilla en su dignidad cívica, ni despojados de sus derechos al ejercicio de las libertades democráticas.

Desde 1930 hasta la hora presente, sin interrupción y sin distingos de ningún género, las contiendas cívicas, no obstante sus vehemencias naturales, se desarrollaron en un ambiente de paz, de respeto y de tolerancia recíprocas.

El Partido al cual pertenezco, soportó con entereza estoica la serie de derrotas electorales que le fueron infligidas durante doce años consecutivos por el poderío de su tradicional adversario.

Radicales y conservadores señalaron aquí una divergencia fundamental en el territorio de las ideas, pero se han respetado recíprocamente dentro de lo permitido por las pasiones en juego.

El nombre de radicales esclarecidos ha estado muchas veces en nuestros labios, sin que les hayamos regateado las palabras de elogio, a que se hicieron acreedores por sus virtudes y servicios públicos.

Pero no es sólo el acatamiento sincero rendido a la ley Sáenz Peña y la absoluta e indiscutida legalidad de los actos comiciales, lo que me interesa documentar en esta ocasión.

No vengo a espigar en el campo de nuestros deberes cumplidos, para elegir motivos, ni destacar merecimientos, a fin de ganar voluntades y atraer hacia nuestro partido, simpatías o adhesiones.

El cumplimiento de la ley, la consideración personal y política por los adversarios y el culto de la verdad cívica, fueron simples imposiciones del deber, al cual estuvo siempre inclinado nuestro ánimo, y obligada nuestra caballerosidad y nuestra convicción democrática.

La doctrina política

En San Nicolás no sólo gobernó una escuela de pureza cívica y una firme orientación democrática.

Los conservadores de esta ciudad propugnaron los principios de la doctrina liberal, y como una histórica interpretación de nuestra obra pretérita postularon en el seno del Partido una definición consecuente.

Sostuvimos duras luchas internas; discrepancias que a veces parecieron insolubles y profundas, agrietaron la unidad partidaria; fuimos una y diez veces vencidos, dentro del partido, por una orientación más conservadora que la nuestra. Se recelaba hasta de nuestra fidelidad a los compromisos doctrinales del conservadorismo nativo.

Sin embargo, en medio de esa lucha apasionante de la pequeña minoría, debemos reconocer que una corriente de entendimiento y compenetración se fué abriendo camino, lentamente al principio, acelerándose después.

Los sucesos posteriores, habrían de determinar la comprensibilidad recíproca.

La noción del momento

Verificado el pronunciamiento militar del 4 de junio, el Partido Demócrata Nacional se convirtió en un haz de voluntades. Sus dirigentes levantaron su pensamiento a la altura del más puro y entero patriotismo. No vacilaron acerca de su misión, ni se detuvieron a explorar si a la estrategia partidista convenían los silencios comprometedores, o la quietud donde se ocultan la evasiva y la esperanza tortuosa.

Nuestra posición, fué nítida en defensa de los fueros del ideal democrático, y los dirigentes partidarios sufrieron las consecuencias irremisibles de las nobles actitudes que asumieran.

Entre nosotros está quien se comportó con una dignidad cívica que le hizo respetable, aun a sus más encarnados adversarios, y cuyo ejemplo ofrezco a la juventud del partido, como un testimonio de la formación heroica de la personalidad política de las fuerzas conservadoras (1).

Producida la convocatoria del 24 de febrero, y anulado en sus efectos el decreto de disolución de los partidos políticos, hemos reconstruido, con ritmo acelerado toda nuestra organización partidaria.

El Partido ha iniciado una labor de adaptación a las modalidades de una nueva política.

Creemos haber tenido la noción clara de que, pasados los sucesos actuales, que conmovieron profundamente las bases del sistema institucional, se avecinan días y jornadas que reclamarán una nueva estructura de los or-

(1) Don Antonio Santamarina.

ganismos partidistas, y una revisión obligada de sus métodos y programas.

La experiencia no ha sido estéril. La Nación exigía con imperio una actitud de los partidos más armónica, con la magnitud y envergadura de sus hondos problemas políticos, sociales y económicos.

Es en vano que los ciegos de la inteligencia pretendan ver en los levantamientos de 1930 y de 1943 meros accidentes, transitorios y sin hondura, dentro de nuestra vida institucional. Error semejante importa creer en un episodio de superficie, e ignorar la existencia de fuerzas, factores, conflictos, problemas, que han trabajado los cimientos de la República.

Nuestro deber primero consiste en no desestimar la gravedad de los males que aquejan a nuestro organismo nacional.

El pronunciamiento del 4 de junio y los hechos que le antecedieron y siguieron, muestran cómo estaban relajados los resortes de resistencia moral y civil.

El pueblo, con su salvadora intuición del destino histórico, no se equivocaba en sus sospechas y presentimientos. Sus esperanzas, renovadas incesantemente, desfallecían en el campo de la enconada lucha política, huérfana de ideales.

Las voces de alarma se perdían, como anuncios en el desierto, entre la grito enardecida de las facciones. Hasta que la fuerza irrefragable de los sucesos, le enfrentó con la encrucijada temida.

Desde lo hondo de la crisis y de la incertidumbre, el Partido Demócrata Nacional de Buenos Aires acaba de dar un ejemplo de capacidad cívica para el ejercicio de la vida democrática.

Tradición liberal y democracia progresista

En asambleas públicas ha deliberado sobre su misión y su destino. Y sin que lo deje rezagado el curso febril de los acontecimientos, ha procedido a revisar y actualizar su ideario, inspirado en las enseñanzas y virtudes de la democracia liberal.

No le han confundido las prédicas regresivas, ni ha admitido que se destiñan los colores de su bandera, ni que se mezclen las definiciones de su ideología para recoger los sufragios desorientados, ni para enrolar advenedizos, ni para rendir tributo a credos extraños, que bogan en el mar confusionista de las horas presentes.

Ni hemos incorporado aspectos sociales que no nos atañen, ni sostenemos soluciones foráneas para cuestiones argentinas, ni apetecemos deformaciones de la moral partidaria para incorporar la táctica de los partidos internacionales, que no apelan a medios legítimos, ni se proponen finalidades compatibles con la cultura y la civilización occidentales.

La ideología conservadora constituye una interpretación auténticamente nativa del proceso social.

Nuestra característica tradicional nos aferra a nutrirnos en las poderosas esencias nacionales, que fluyen a lo largo de la evolución política y económica de nuestra sociedad.

La tradición es, para los países, una energía social que va tendiendo una línea histórica de unidad y de continuidad, en la cual se concatenan las generaciones. Es el acervo de cultura, de experiencia, de heroísmo, de estados de alma, que se trasmite con la significación de un mensaje de pueblos a pueblos, y de padres a hijos, hasta

el postrer aliento humano, en el ámbito imponderable del tiempo y del espacio.

Nuestro tradicionalismo es antirrevolucionario y asimila el progreso, los adelantos de la ciencia y del arte, la sabiduría, los descubrimientos y las conquistas de la moral, por medio de la evolución, dentro del orden y la justicia.

Si somos liberales es porque creemos en la soberanía del pueblo y en la coexistencia de las dos libertades: la *libertad del hombre*, como protagonista del mundo conocido, y la *libertad del pueblo*, como soberano para decidir de sus destinos.

El método de operar por medio de la evolución progresista no conduce al estancamiento, ni a la oligarquía, ni a la autocracia.

No existe en el potencial de energías nacionales una fuerza política tradicionalista que encarne un principio de reacción antidemocrática.

No pertenecen a las sanas corrientes democráticas de nuestro país los partidos de espíritu foráneo e internacional que se proponen la instalación de regímenes dictatoriales.

El don de la libertad

Nuestro programa define con perfiles precisos una orientación que se propone afirmar y defender, como el timbre de honor de la especie humana, el don de la libertad.

Esa libertad dentro de nuestro mecanismo institucional sólo se puede lograr por el establecimiento de un orden jurídico, que consista en una sistema de seguridades para toda persona y para todo derecho, de que no será privado de sus bienes por la usurpación.

Es la democracia y su vigencia real en la vida de las sociedades humanas, la que asegura y da estable firmeza al goce pacífico de la libertad.

No entran en el juego de la vida argentina fundada en tales principios, el "providencialismo" ni el "mesianismo", cuyo origen es un resabio de barbarie, que se transforma por la propaganda desleal y tendenciosa en ilusión demagógica, destinada a inhibir el raciocinio y la reflexión de las mentes simples y de las turbas que caen arrodilladas ante los altares del fanatismo.

Elegido candidato a Gobernador, por el voto unánime de la asamblea demócrata nacional, declaro que el programa del Partido constituye mi compromiso con los electores. Lo comparto, totalmente, y he sido agente perseverante de las mismas ideas, las cuales he contribuído a aplicar en el seno de los gobiernos de que he formado parte.

En ese programa se hallan contemplados los problemas fundamentales de la provincia, y las soluciones propuestas constituyen un sólido aporte a toda tarea de gobierno constructivo y progresista.

Organización liberal y solidarista

Los problemas económicos y sociales adquieren en la plataforma partidaria toda la trascendencia que les corresponde, en el estado actual de la evolución y del progreso de Buenos Aires.

Dicho programa, en consonancia con las cláusulas constitucionales, admite la coexistencia de las entidades o instituciones autónomas, de las cuales las primeras son órganos necesarios del Estado, y las segundas son creaciones útiles libradas al impulso de la iniciativa privada, individual o colectiva.

Así incluimos entre las primeras, las autonomías provinciales, las autonomías municipales, los partidos políticos, las universidades. Y entre las segundas, las organizaciones libres y espontáneas del comercio, de la industria, de la agricultura, de la ganadería, de las profesiones, las cooperativas, los sindicatos y asociaciones, la asistencia social privada organizada.

Este sistema tiende a fortalecer la libertad de iniciativa, de asociación y de empresa, para impedir el voraz intervencionismo de estado, que hizo camino a favor de las enseñanzas de los regímenes totalitarios.

Pero la doctrina liberal no supone, ni admite, el abandono de los magníficos postulados de solidaridad humana y cristiana, de que está imbuída nuestra Constitución, y que significa imponer la seguridad de un mínimo de bienestar a la familia humana.

En la doctrina de solidaridad de nuestro Partido, adaptada de la filosofía contemporánea y de las soluciones sociales y económicas, incluídas en los planes de postguerra por los más eminentes estadistas y gobernantes de las naciones unidas, ningún hombre, en ningún rincón del mundo, quien quiera que sea, cualquiera sea su origen, su raza, su religión y sus aptitudes, debe sufrir hambre, o frío, o no tener un techo y, además, la posibilidad de constituir una familia, sin que la sociedad le provea inmediatamente de un mínimo de protección. Nadie tiene derecho a vivir conforme consigo mismo, si no ha contribuído con su buena voluntad a que un estado de ruina no asuele a sus semejantes. *Esto es liberalismo, democracia y fraternidad cristiana.*

Un programa de contenido social

El programa de solidaridad social es amplio, y conce-

de un gran campo de acción a los gobernantes y legisladores demócratas nacionales. Tiende al aumento constante de la riqueza nacional, y combate todo límite legal o convencional en la producción de alimentos, ropas, viviendas baratas, lo mismo que en lo referente a aumentar el acervo intelectual y artístico.

Obliga asimismo a adoptar una política preventiva de las crisis económicas, y a fomentar una inmigración apta para acrecer las energías nacionales. Obliga luego a la disminución gradual de los gravámenes al consumo indispensable y a liberar al pequeño comercio y a la pequeña industria.

Fomenta la cooperación como procedimiento para asociar los esfuerzos y formar capitales por pequeños aportes de los habitantes de economía reducida.

Fomenta la pequeña propiedad raíz para elevar el nivel económico del mayor número y facilitar su acceso a los medios de fortuna que permiten una existencia más digna y confortable.

Instituye el concepto del salario justo en función de dos premisas concurrentes: que la remuneración represente un valor equivalente al trabajo prestado por el obrero, es decir, un principio de equidad para el patrón; y que alcance a satisfacer un mínimo razonable de subsistencia para el obrero y su familia, es decir, un principio de solidaridad social hacia el obrero, al cual se añade la asignación familiar en defensa de la familia.

La mejora paulatina en las condiciones de vida de los trabajadores de la industria incluye un sentido de humanización del trabajo y de elevación del nivel económico de su existencia.

La seguridad y solidaridad adquieren una acentuación

más categórica en la extensión del seguro social en todas direcciones: contra los riesgos de enfermedad, invalidez, vejez, desocupación y accidentes, y en la higiene y seguridad del trabajo.

La protección del niño, de la madre, del enfermo y la prevención de las enfermedades sociales, constituyen un vasto programa de auxilio y de defensa de la vida humana, relegados hasta ahora al esfuerzo desorganizado, inmetódico y anticientífico de autoridades e iniciativas privadas.

El programa contiene un plan completo de defensa de la agricultura y de sus valientes soldados del campo argentino: propicia la división de la tierra, acompañando al proceso natural de subdivisión, medidas de gobierno que lo encaucen y aceleren. Se enuncia un nuevo concepto de la relación económica entre el propietario rural y el agricultor, fundado en el principio de la sociedad y de la retribución de la renta del capital invertido por una y otra parte y, además, el valor del trabajo aportado por el agricultor y los suyos.

Deben abarataarse los transportes de las cosechas, eliminarse los impuestos que recaigan sobre los productores agropecuarios y sus productos, garantizar la libre comercialización de éstos y defender la ganancia legítima de los agricultores, impidiendo que el Estado pueda retener parte alguna de ella o ser objeto de contribución fiscal. Debe facilitarse, por medio del crédito al propietario rural, que se edifiquen viviendas para éste y también para sus colonos.

El Partido Demócrata Nacional también ha encarado la defensa de la clase media, desamparada y apretada en-

tre las dos presiones máximas del capitalismo por un lado y el movimiento obrero por el otro.

Requiere esa defensa específica combatir la escasez de productos y la carestía de los precios, eliminando la especulación, el acaparamiento y el trust, que constituyen actividades ilícitas. Debe desgravarse la producción, el giro comercial e importación de artículos de primera necesidad, protegiéndose la competencia honesta.

Toda mejora social, como aumentos de sueldos y salarios, debe establecerse en base de que su costo no grave sobre la masa de consumidores.

Deben investigarse los costos de producción y precios de consumo para combatir el alza artificial de los precios.

Finalmente, también los sin fortuna y sin trabajo son considerados en diversas normas del programa para darles ocupación permanente, y asegurarles el libre acceso a la cultura en todas sus formas. Asimismo se proponen enunciados eficaces para combatir el parasitismo social, despertar las vocaciones y suprimir el analfabetismo.

Conciudadanos:

El programa de un partido constituye un ideal de buen gobierno. Corresponde a la probidad ideológica, a la conducta y al patriotismo de los gobernantes, que los enunciados del programa se cumplan. Si el gobernante traiciona la confianza de sus electores, su obra de gobierno será fraudulenta y estéril.

Mediten los ciudadanos, con el corazón puesto en los destinos de la patria, y voten el 24 de febrero según las luces de su razón.

Haga San Nicolás honor a su irreprochable civismo y a su condición rectora, de cuna del movimiento liberal de nuestro Partido.

POLITICA SOCIAL DEL CONSERVADORISMO

Pronunciado en Avellaneda ante una
asamblea de obreros el 20 de febre-
ro de 1946.

Compatriotas:

Las fuerzas conservadoras gobernaron el país durante un largo período histórico: el de nuestra formación jurídico-social. Nunca fueron forasteros de sus preocupaciones, los problemas fundamentales, que venían suscitándose en el seno de la sociedad argentina, a medida que se operaba su transformación económica.

Lucba contra el desierto

Durante las primeras etapas de aquellos gobiernos, el asunto capital era poblar según el apotegma alberdiano, intensificar el cultivo de la tierra, conquistar el desierto, favorecer la inmigración europea, forjar la estructura legislativa, educar y producir cultura. Así, a partir de la organización constitucional, y especialmente en el ciclo brillante de la sabiduría liberal, en la década del ochenta, la República se puso a la cabeza de sus hermanas sudamericanas, y mostró una irresistible capacidad de progreso.

La despoblación, las costumbres aun primitivas, la aparición de industrias en estado rudimentario de escaso valor circulatorio, y la ausencia de movimiento obrero, no dieron lugar a que se engendrara ninguno de los problemas de la sociedad moderna. Se añadía a tales factores,

el escaso costo de la subsistencia, y el bajo nivel de vida de la clase humilde.

La ganadería, la actividad campesina en boga antes de la inmigración, absorbió los problemas del trabajo típico en la convivencia de la antigua estancia, generosa y señorial. El estanciero campechano laboraba con tanta habilidad manual y reciedumbre, como su compañero y amigo el peón gaucho.

Cuando la inmigración comenzó la etapa del cultivo agrícola, y de la subdivisión de la tierra de nuestros mayores, tampoco se esbozó problema alguno, pues existían cantidades ingentes de campo virgen de admirable fecundidad. El colono se enriqueció.

Nacimiento de la legislación obrera

La cuestión social es un acontecimiento que asoma a fines de siglo, y asume su primera manifestación agresiva en 1902. Se han formado los primeros núcleos obreros, al calor de una industria naciente y próspera.

La huelga revolucionaria fué ahogada por el estado de sitio y la represión de la autoridad, no sin enérgicas protestas obreras.

El país había perdido su aspecto primitivo, e impulsado por el progreso, evidenció la estructura elemental de la sociedad moderna.

Joaquín V. González, el ministro de Roca, observador sagaz del proceso sociológico, proyectó su Ley Nacional del Trabajo, enviada al Congreso dos años más tarde. El código de González, constituyó, en su época, una novedad revolucionaria, y fué el primer intento de legislación orgánica, moderna, integral, para reconocer el derecho de los trabajadores, reglamentar las condiciones

de la industria, e incorporar como principio sudamericano el contrato colectivo de trabajo.

La iniciativa provocó intensas reacciones, del más diverso orden, pero mostró la visión y la enjundia de los estadistas argentinos, como precursores de una política liberal en materia obrera. El código de Joaquín V. González, constituye un monumento imperecedero de la historia legislativa americana.

Posteriormente, las fuerzas conservadoras que gobernaron hasta 1916, dieron al país elocuentes expresiones de su capacidad constructiva, en numerosas leyes en pro de los trabajadores, ya sea como iniciativas propias, ya sea sancionando las de las minorías parlamentarias.

Toda la legislación imperante ha sido edificada con el aporte de las representaciones parlamentarias y gubernativas de nuestro partido, hasta 1943, año en el que fué disuelto el Congreso.

La creación del primitivo Departamento del Trabajo se debió a una iniciativa del doctor Julio A. Roca.

La cuestión social y los conservadores

El programa del Partido Demócrata Nacional de Buenos Aires, contiene ideas claras y definidas, acerca de la cuestión social. Su concepto del salario justo, parte de premisas que se han abierto camino definitivamente en el país:

a) El salario debe ser equivalente al aporte en trabajo del obrero, pues si se le paga menos, el patrón se enriquece, despojando de parte del valor de su actividad, al asalariado;

b) El salario debe asegurar al obrero y a su familia, un mínimo razonable de subsistencia, y ese mínimo razo-

nable de subsistencia, abarca todos los renglones del presupuesto normal de la familia, y su determinación exacta, es obra de la investigación social y estadística.

El Partido Demócrata Nacional prohija, también, un régimen orgánico de seguridad y solidaridad por la implantación del seguro social, que debe abarcar todos los aspectos de la vida humana: la enfermedad, la invalidez, la vejez y la desocupación.

El fundamento humanitario de tal precepto es incontrovertible: en el país nadie debe carecer de un mínimo de bienestar suficiente para constituir una familia, criar hijos y educarlos, a fin de que sean miembros eficientes en la sociedad futura.

No se concibe la miseria dentro de una colectividad civilizada, ni el hombre puede ser abandonado a merced de las injusticias sociales, del desquiciamiento y del desorden, en el juego de la actividad industrial o comercial.

Libertad económica

Este es, además, un principio ético de la democracia liberal y cristiana, pues tiende a crear la igualdad de posibilidades de todos sus miembros, para desarrollar su existencia, progresar y perfeccionarse.

Asegurado este principio de protección a quien la necesite, libra a la propia iniciativa, al esfuerzo personal, a la capacidad de creación y de progreso de cada uno, el desenvolvimiento integral de la futura personalidad.

La idea de libertad, es inseparable de la idea de responsabilidad: cada uno responde de su propio destino. Cada uno es responsable del ejercicio de la libertad, y de que ésta le sea útil para cumplir su cometido existencial.

El Partido Demócrata Nacional, aspira a una comu-

nidad nacional integrada por hombres libres, y no a una planificación económica, donde se imponga un orden cerrado que impida a la voluntad de los más, deliberar y decidir, sobre sus problemas y esperanzas.

Esta idea básica, se complementa con la existencia de la libertad sindical en el mundo obrero.

Se trata de una de las tantas formas de la libertad de asociación, con fines útiles, consignada en la Constitución de la República.

El respeto a la personalidad del obrero, y a su independencia política, impone el libre funcionamiento de las asociaciones congéneres, cuyas actividades se relacionan con un común propósito de propio enaltecimiento, y de defensa de sus derechos.

Salud y cultura del obrero

Así como la sociedad no puede permanecer indiferente, ni ser remisa, ante las demandas obreras, tampoco puede despreocuparse de sus condiciones de vida, de salud y de cultura.

La Plataforma demócrata nacional incluye a este respecto cuatro enunciados fundamentales:

- a) La lucha contra la carestía y la escasez de los artículos de primera necesidad.
- b) Investigación de los costos de producción y precios de consumo para establecer la relación normal entre éstos y combatir el alza artificial de los precios.
- c) Investigación social permanente sobre las condiciones de vida de la familia obrera y creación del Departamento de Nutrición para afrontar los problemas de la alimentación.
- d) Libre acceso de todas las personas sin medio de

fortuna, a la cultura moral e intelectual, al arte, a la ciencia y al dominio de la técnica.

Cuando el partido conservador considera, y afronta, estos temas esenciales de su ideario político-social, no se limita a contemplar el sector de los problemas del trabajo exclusivamente. Su punto de vista es de universalidad. Busca resolver el problema del bienestar social, comprendiendo a todas las clases y órdenes de la sociedad humana.

Definición de la cuestión social

Los conservadores rehusan admitir la lucha de clases como una manera de resolver la cuestión social, pues ello constituiría una visión reducida del verdadero problema, que es social y no solamente gremial.

La denominada "cuestión social" abarca todo el mal-estar, o inquietud apremiante, provocados en el cuerpo de la sociedad, por los trastornos de la economía que provocan el descontento y el choque de intereses materiales y cuyas consecuencias son desintegradoras, y a veces anarquizantes. Estos trastornos colectivos son de una vasta complejidad, y se agravan por la existencia de privilegios económicos, por los padecimientos de ciertos sectores, por la desocupación o la miseria, o por el acaparamiento piramidal de la riqueza.

Ninguna solución podrá merecer el nombre de tal, cuando sólo sea un paliativo y no una armonización justa de todos los intereses, fundada en que la libertad no excluye ni el sentido de justicia, ni el imperio de las ideas de solidaridad social.

Defensa de la clase media

Las soluciones preconizadas por nuestro programa, abarcan todo el ámbito de la sociedad, y al lado de la

justa reclamación del proletariado, ve erguirse los problemas inminentes y hondos de la clase media argentina.

Se ha incorporado una recomendación, en el sentido de prevenir, para que las mejoras sociales incidan en grado mínimo sobre la masa de aquellos consumidores, cuyos medios de adquisición inmóviles, no les permitan proseguir el ritmo del encarecimiento de los costos de producción y de venta.

A este indefenso sector de la clase media se refieren tópicos como el de combatir enérgicamente la inflación, prevenir las crisis económicas y sanear el valor de la moneda. De esta manera no habrá un medio simbólico de adquisición, que represente un valor nominal, que al aplicarse a pago de mercaderías tenga un valor efectivo reducido e implique el subterfugio demagógico de ganar más, cuando lo que se gana vale menos.

El aumento constante de los precios en los artículos de primera necesidad, provoca el déficit en los presupuestos familiares de modestas entradas fijas. De ello resalta, que mientras la clase media soporta la injusta incidencia, el hogar obrero no resulta mejorado en la carrera infatigable entre el alza y la carestía por un lado, y la revalorización meramente nominal y, por tanto, ficticia de su salario.

El ensayo de Buenos Aires

El Partido Demócrata Nacional no se resigna a teorizar sobre aspectos tan graves y tan actuales del problema social. No sólo abriga la creencia y el convencimiento de que sus doctrinas igualitarias y humanistas consultan el destino de la sociedad occidental. Las ha ensayado, en gran parte, desde el gobierno y muchas de sus ideas se han abierto camino en la práctica.

Me correspondió como ministro de gobierno en 1935, preparar la reorganización funcional del Departamento Provincial del Trabajo, a base de funcionarios especializados y cambiando las prácticas preexistentes en la materia.

Se declaró, a tal efecto, por decreto oficial, que el órgano específico de todo conflicto obrero era el Departamento del Trabajo, y se excluyó a la policía de la más mínima ingerencia en los conflictos, en los cuales sólo podría actuar, en lo sucesivo, como guardadora del orden y en virtud de los poderes de vigilancia que le eran inherentes.

Se respetó la libertad sindical de los trabajadores de la provincia y se autorizó la libre actuación del Partido Comunista.

Los funcionarios designados en aquel entonces prepararon luego la redacción de la modernísima Ley 4548, sancionada en 1936, y cuya vigencia señaló un decisivo progreso.

En 1942, durante el gobierno del doctor Moreno, el Poder Ejecutivo encaró una política, en materia obrera, destinada a refirmar la pacificación del ambiente del trabajo, por la igualdad de trato a las partes, y por el reconocimiento sincero de todos los derechos.

Suscitado el conflicto entre patrones y obreros en el ramo de la construcción, el gobierno se mostró enérgico y decidido, dictando el Decreto 2912, año 1942, donde se reconoció, a éstos, la legitimidad de sus reclamaciones, y se extendieron los alcances del laudo del gobierno nacional. Se definió así, un criterio gubernamental de prescindencia, imparcialidad y justicia.

Convenios colectivos, higiene industrial, vivienda

Se concretaron durante los catorce meses de gobierno cerca de doscientos convenios colectivos, verificados con intervención de las Inspecciones del Departamento Provincial, y que probaron la flexibilidad del régimen de la ley 4548, y la buena fe de las partes para llegar a acuerdos justos y honorables.

Se dictó, entre otros, el decreto sobre seguridad del trabajo industrial en la instalación de nuevos establecimientos.

En diciembre de 1942, el gobernador Moreno suscribió el decreto 20.720 imponiendo mejoras en las condiciones de trabajo y de vida de los obreros en los hornos de ladrillos, prohibiéndose el régimen de las proveedurías, reglamentando la higiene de la vivienda y la instalación de servicios sanitarios en los establecimientos, y tomándose medidas para vigilar el cumplimiento de la jornada legal de trabajo. Finalmente, se dispuso abordar otros problemas importantes del trabajo en los hornos.

El gobernador Moreno remitió a la Legislatura, a mediados de abril de 1943, un proyecto de ley sobre construcción de viviendas obreras, con un sentido práctico de dicha obra social y planeó los barrios de ensayo en Berisso y Bahía Blanca, los cuales quedaron pendientes a raíz de su renuncia a la primera magistratura.

Investigaciones sociales de 1942

Por el decreto 23.900, de 6 de febrero de 1943, se aprobaron las investigaciones de tipo económico social efectuadas por el Departamento del Trabajo de Buenos Aires.

En dicho decreto el gobierno formuló la siguiente declaración: "No puede dejarse de advertir que el reajuste del salario, vinculado naturalmente al costo de la vida, no constituye sino un aspecto del problema general, ya que no debe olvidarse, so pena de una grave injusticia social, que además del capitalismo y del asalariado debe atenderse al derecho de la vasta masa de consumidores, donde deben computarse los no asalariados, que merecen la atención del gobierno, a fin de atenuar en lo posible la repercusión económica del encarecimiento".

El volumen se tituló "*Condiciones de vida de la familia obrera. La regulación colectiva del trabajo*", y abordaba los siguientes temas: "Encuestas sobre presupuestos familiares y números índices del costo de la vida. Estudio del presupuesto familiar de la alimentación de la familia. La vivienda obrera. El salario obrero por los convenios".

El Poder Ejecutivo había recurrido a los servicios científicos y técnicos del Instituto Nacional de Nutrición, dirigido por el doctor Escudero, para investigar la alimentación obrera, a lo cual se añadía el proyecto de ley sobre instalación de los comedores escolares.

La intensa obra social del gobierno del doctor Moreno, que abarcó quince meses de labor gubernativa, quedó inconclusa, pues su sucesor, doctor Míguez, no tuvo tiempo y oportunidad para continuarla, según sus propios puntos de vista.

Se agrega a ello la cooperación prestada por el gobierno del doctor Moreno, a las organizaciones que promovieron una campaña en favor del abaratamiento de la vida a fin de que las numerosas mejoras de salarios, que alcanzaban a muchos millares de trabajadores de la pro-

vincia, no quedaran desvirtuadas en la práctica por la política de los altos precios.

Así, en nombre del gobierno, declaré ante millares y millares de trabajadores, reunidos delante de la Casa de Gobierno, que si era indispensable la valorización del salario, no lo era menos la lucha para impedir el encarecimiento, pues ambas medidas debían ser paralelas y complementarse, para nivelar la vida dentro de valores razonables.

La verdadera democracia

La preocupación de aquél gobierno, el cual integré, nunca tuvo desvíos demagógicos. Nunca han sido los conservadores, quienes engañaron a los obreros, con falsos espejismos y prejuicios de clase, ni quienes han despertado su sensualidad, con propósitos electoralistas o utilitarios.

No fué tal género de política, una estrategia del Partido Conservador, que prefiere la inalterabilidad de sus convicciones, antes que comprometerlas en las aventuras del juego electoral.

Hemos perdido muchas veces las batallas del número, pero nunca nos han sido ganadas las batallas de la inteligencia y del patriotismo. La penetración de la idea conservadora ha agrietado los paredones de la incompreensión. Su ingenio político y su poder de expansión intelectual han servido con devoción argentina, la causa de la cultura.

Y de este temple cívico, se alimenta su fe en el renacimiento inmediato de su poderío, en el campo de las ideas sociales, políticas y económicas.

Ofrece un puesto de lucha, una escuela de civismo,

VICENTE SOLANO LIMA

un hogar de cultura y un programa congruente y constructivo, a la nueva generación, a quienes quieran reaccionar contra el desorden, a los que anhelan un refugio en el seno de los grandes ideales.

La verdadera democracia no podrá ser ya una estructura política, incomunicada con los profundos problemas que agitan la entraña de la sociedad humana. Debe incluir junto a la vida cívica, lo social y económico, para que la libertad adquiera consistencia en la materia y florezca en el espíritu.

Ciudadanos de Buenos Aires:

Señalado por la voluntad del Partido Demócrata Nacional para representarlo como candidato a gobernador en los comicios del 24 de febrero, cuya pureza está garantizada por el honor de las fuerzas armadas, os declaro que prometo cumplir el programa del partido y bregar con todas las fuerzas de mi pensamiento para establecer la armonía de los grupos sociales, de sus intereses y de sus creencias, por medio de la justicia, de la conciliación y de la fraternidad, hasta lograr la paz definitiva en el eterno seno de la patria.

HUANACAURI

Palabras a los jóvenes, del día 21 de febrero de 1946.

Juventud Demócrata Nacional de Buenos Aires:

No pienso arrebatar vuestro entusiasmo con una proclama inflamada por el ardor de las pasiones estériles, que dividen y atrofian la aptitud para la conciliación y la paz.

Nueva Argentina

La juventud demócrata nacional, integrante de la ciudadanía esforzada, conduce la sublime advertencia de las estatuas de nuestros antepasados hacia los tiempos que advendrán, y cumple una misión tallando la forma, y depurando los contenidos ideales, de la nueva Argentina.

Aristóteles, el viejo filósofo de las idealidades helénicas, enseñaba al hijo de Filipo, que *no puede haber sabiduría donde falta el desprecio de las cosas pequeñas*. Infundió al corazón mozo y al brazo viril de Alejandro la luz de la filosofía y la visión de la magnitud del espectáculo humano.

Ofrenda

Los jóvenes de nuestro Partido sienten la reciedumbre de su condición humana, y preparan en sus espíritus los filos cortantes, con que abrirán en la selva virgen las todavía intransitadas rutas de la patria futura. Son soldados de la Argentina nueva. Son paladines de la hora irresis-

tible en la gran batalla que la República libraré contra el enemigo invisible de la historia: el odio, que desde las luchas civiles, la nefanda tiranía y la ardua empresa de la organización, ha ido socavando la unidad moral de la patria.

Su palabra no puede ser sino el lenguaje esclarecido de la ofrenda de todo sacrificio, del rendimiento de todo esfuerzo, de la copia de todas las abnegaciones, para que se consume en el tiempo, bajo las bóvedas iluminadas del firmamento y sobre el territorio fecundo de nuestras esperanzas, el testamento de los héroes, su voluntad de amor, su obra de arquetipos, su ansia de crear y vencer.

Evocación

Los jóvenes de nuestro Partido son portadores del mensaje, cuya elocuencia se imantó en el idealismo de Mayo y que cruza el campo ensangrentado de la guerra libertadora, y de nuestras contiendas civiles, hasta saturar las páginas imperecederas de la Constituyente, donde se esculpieron, como un panegírico de toda humana excelcitud, los derechos del pueblo y del hombre a los servicios imprescriptibles de la libertad, y de la justicia por medio del derecho; de la verdad por medio de la luz; de la fraternidad por medio de la suprema conciliación.

Es el mensaje de la raza, de los heroísmos ya seculares, de las esperanzas sufridas, sostenido por el fuerte brazo de las generaciones que circulan por el cauce natural del tiempo y de la historia, como las aguas mudables del río sagrado, conservándose iguales y distintas en cada instante del existir.

Es el mensaje de los viejos partidos y de sus eminentes adalides, que batallaron sin tregua por engrandecer la pa-

tria, poblarla, civilizarla, multiplicarla, glorificarla, en la común empresa del patriotismo y de la inspiración redentora.

Deber

Los jóvenes de nuestro Partido no tienen derecho al descanso mientras la misión de honor no haya sido cumplida hasta sus últimas consecuencias. No deben sentarse sobre la piedra, a la vera del camino, a soñar efímeras conquistas. Deben tener el alma estremecida por emociones de eternidad, y el músculo tenso para las largas marchas, que cegarán la fuente de su energía física, pero que les acercarán, luego de trabajos ciclópeos, a la región de la plenitud, donde mora el ideal místico de la argentinidad y se guarda el secreto de la Belleza Inmortal.

Su deber es superar el odio, combatir la mentira, anatemizar al fraude y a toda violencia ilegítima, detestar la ambición bastarda donde quiera que esté, en todo tiempo, por todas las formas de lucha que la nobleza inspire a la lealtad de sus conciencias cívicas.

La disciplina no sólo consiste en respetar la norma ética. También es una consigna moral del civismo, que se define por la conducta dirigida hacia la verdad, la justicia y el bien.

Todo joven demócrata nacional es un agente de la reconciliación argentina y un apasionado cultor de las virtudes de la raza.

Por tanto, debe condenar, con todas las fuerzas de su alma, la obtención ilegítima del poder y la violación del derecho. Debe sentir, como una religión, que el Estado es una máquina desalmada y sin grandeza cuando no está al servicio de la justicia; y que la voluntad personal, en

ningún caso, puede ni debe sustituir la letra y el espíritu de las leyes, donde se ha cristalizado la sabiduría y la experiencia de tantas generaciones de héroes y legisladores.

La voluntad arbitraria es débil y sensible a los poderes envolventes de la adulación, o del temor, o del extravío de las pasiones. La ley es la llave de la seguridad y el signo de la cultura.

El hombre libre lo es totalmente, no por la dádiva de la libertad de los protectores endiosados de los pueblos, sino por el conocimiento de que existe un sistema de seguridades jurídicas, en cuya virtud es amparado contra el abuso y defendido del capricho. Y lo es, por la conciencia lúcida de que la libertad existe en él como una prerrogativa suprema de su origen, que hay que conservar intacta en la tarea de cada día.

Invocación

Jóvenes demócratas nacionales:

Yo os pregunto, con el lenguaje del místico de Samay Huasi, maestro de la profesión de fe conservadora, repitiendo sus cantos de amor y sus anuncios, que peregrinan sobre la tierra elegida de América, si las patrias fundadas sobre estas regiones del mundo "llegaran a perder el sentimiento de su ideal unidad, y a ver a los dominadores extraños adueñados de sus hereditarios patrimonios, y a la codicia, la tiranía y la ambición sin ley ni alma, convertidas en móviles únicos de gobierno, y vuelta en torpe idolatría personal y servidumbre impotente hacia amos o falsos caudillos, ¿resonará un día desde el fondo de los sepulcros donde duermen los antepasados, libertadores y

patricios, la voz de la sangre, evocada por el dolor de sus descendientes?

Juventud, caballería sagrada, abogada por la mentira, la ignorancia y el odio de la falsa civilización, aprended este grito que toda América comprende:

¡Huanacauri!" (1)

(1) Huanacauri —ver pág. 66, "El Centinela de los Andes", de González—, es la personificación de un instante de la historia india en que se realiza el enlace ideal de la nacionalidad.
Es un grito de unidad y de patria.

DEMOCRACIA Y TIRANIA

Pronunciado en la ciudad de La Plata el 22 de febrero de 1946.

Señoras y conciudadanos:

Lazos del orden espiritual, de fuerte consistencia, me vinculan a esta ciudad. Gravitan en mi memoria recuerdos, sugerencias, afanes e ideas de la hora juvenil, impregnados por la gracia de sus tardes universitarias. El alma del fundador despertó en mí afinidades ideales, que han permanecido vívidamente en lo más recóndito de mi ser. Era un filósofo que, según se cuenta, gustaba compartir las vigiliass del astrónomo para explorar las constelaciones, en busca del nuevo astro. De allí, acaso, su hallazgo de que "toda estrella vista a través de una lágrima, es una cruz".

Aparte de estas evocaciones sentimentales, de cálida significación subjetiva, esta ciudad está llena de las sugerencias históricas de las luchas que precedieron a su fundación.

El patriotismo innato de los argentinos y la reconciliación para siempre, han borrado las puntas de espada del enérgico Tejedor, el héroe de la intangibilidad del territorio porteño, mito enfervorizado de rebeldía, desangrado en las líneas de fuego de las tropas nacionales, que cumplían el pensamiento de Mayo, de la patria indivisible.

De ese dolor de una generación, emergió de la nada

al ser esta hija platense, embellecida de esplendor paradisiaco y de piedad cristiana, reverberante de sol y de azul de bandera, donde un día halló refugio el alma tras-humante de la Academia, para animar como un soplo inmortal la vasta vida de la Universidad.

Y en esta hora un motivo más, halaga mi espíritu de ciudadano y de partidario. El Partido ha señalado, con justísima elección, a uno de sus hombres más eminentes para compartir conmigo los azares de la lucha política.

Me refiero al doctor Ulises Villalobos, noble amigo y talentoso compañero de fórmula, cuyas virtudes y merecimientos personales, cívicos e intelectuales, se acreditan con el testimonio de la provincia entera y cuyas aptitudes sobresalientes para las funciones de la vida pública me honro en reconocer.

Nuestra campaña electoral culmina en este acto que congrega a la ciudadanía platense.

Sin desfallecer, ni dudar de las virtudes de la lucha cívica, hemos elevado el nivel de la tribuna, no para disminuir agravios, ni atizar el fuego de las pasiones malsanas, ni acrecentar el confucionismo, sino para esclarecer conciencias y problemas, debatir soluciones, inspirar armonías y preparar en la tierra cultivada por nuestros afanes el porvenir de un gran partido, que a menos de tres años de su caída, se yergue vigoroso y compacto, constituyendo un aliciente legítimo de las adhesiones ciudadanas.

Esta ciudad ha sido el teatro natural de la evolución recientemente operada en las filas de nuestra fuerza.

Probando su excepcional adaptabilidad a las situaciones nuevas, producidas por el azar de los sucesos, el Partido Demócrata Nacional no ha perdido el rumbo, ni arrojó sus hombres al mar, ni tuvo que confesar deser-

ciones, ni ha claudicado de los principios rectores de su empuje cívico.

El numen de Tejedor, de Alsina, de Roca, de Pellegrini y de Ugarte, preside desde las regiones serenas de la inmortalidad la marcha patriótica y solidaria del Partido, heredero de sus glorias preclaras y de su pensamiento conductor.

Nuestra estructura renovada y nuestro reciente programa de gobierno liberal y progresista, no constituyen un cambio de la ruta histórica, sino por el contrario, afirman, fortifican y abroquelan los viejos ideales argentinos. Aquellos ideales que provocaron en la guerra por la independencia nacional el heroísmo de los soldados; que mantuvieron en sangrienta conflagración a las montoneras galvanizadas por la divisa punzó del federalismo; que fueron fuerzas de reacción emocional libertadora en los tristes días del rosismo; y que inspiraron la Constitución y el fecundo período ulterior, durante el cual las estructuras jurídicas y políticas fueron adquiriendo consistencia y forma, mientras los inmensos bienes de la educación y de la cultura esclarecían la mentalidad y la conciencia de los argentinos libres.

El Partido apela a las riquezas ingentes de su pasado para mantener la cohesión sustancial de su permanencia como fuerza histórica y trascender el presente. Pero se aviene inteligentemente a las modalidades de las nuevas exigencias del proceso social, rectifica sus métodos de operar en el campo político, y muestra su vocación para asimilar los progresos constantes de la ciencia, del arte y del espíritu.

Afrontará su prueba de fuego y el juicio del pueblo, sin temor, y con fe en el porvenir de la democracia.

El eterno enemigo

Los desdorosos peligros que venían incubándose a favor de la crisis humanista y política de la civilización occidental, se han disipado.

Sobre un campo de sangre y lágrimas, la humanidad comienza a reconquistar las tierras y las almas. Es por la obra de la virtud democrática que una era de pacificación llegará para el mundo desolado de la post-guerra.

Pero el eterno enemigo no ha sido definitivamente derrotado, y acecha bajos las apariencias del disfraz seudodemocrático o de la falacia demagógica.

Mientras el oscurantismo y el culto de la guerra no sean desarraigados por una siembra de justicia en los espíritus y en los pueblos, el peligro de la antidemocracia asomará sus espectros desde las sombras.

La experiencia demuestra que la derrota de la democracia implica fatalmente la pérdida de la libertad.

Una propaganda deletérea, con pujos filosóficos y organización marcial, había conseguido debilitar el sentimiento de la libertad y su condición de atributo esencial de la persona humana.

Cuando se escuchaba el reclamo de los grupos sociales llegó a creerse que se estaba frente a una mera exigencia formalista, extraña al sentir profundo y a un requerimiento auténtico de la vida y de su dignidad.

Los negadores intentaban reducirla a uno de esos esquemas ficticios que contaminan la oratoria de los políticos sin programa y sin imaginación.

Sin embargo, por una paradoja frecuente en el mundo de las ideas, la presencia de la seudo doctrina totalitaria, en lugar de desvanecer la debilitada idea de liber-

tad, volvió a someterla a una polémica no sólo filosófica, sino social y económica. De esa controversia renació, más poderosa que nunca, la idea de que el hombre nace para ser libre.

La ideología totalitaria

El totalitario fundaba su abyecta pretensión liberticida en un concepto utilitario de rendimiento y forraje.

La subordinación jerárquico-militar impuesta por la ideología cesarista, producía un rendimiento mayor de la máquina humana. Un aparato belicista amenazante, infundía el temor en millones de hombres desarmados y pacíficos.

Según la mentalidad totalitaria, el esclavo, bien razonado para asegurar su promedio productivo máximo, iba a repetir el milagro de las pirámides construidas por las turbas egipcias, calladas y miserables, pues millares y millares de seres humanos moverían con sus fuerzas físicas, enormes bloques de piedra para ser montados unos sobre otros. La cruz gamada y el águila romana simbolizarían la esclavitud universal y la ruina de todas las ilusiones humanas.

La libertad política, la libertad civil, la libertad de las ciencias y de las artes, la libertad de expresar las ideas, sucumbirían en todas las naciones, reemplazadas por un régimen de fuerza, fundado en un principio de alimentación animal.

El espíritu de iniciativa y de investigación, y la aptitud creadora, serían definitivamente aniquilados por una planificación económica u ordenamiento dictatorial de la economía.

Técnica de destrucción

Los medios para imponer el silencio y dar muerte a

los grandes ideales de humanidad y de libertad eran escogitados según el tipo del conglomerado de seres a quienes se quería reducir a la servidumbre.

La lucha de clases, por ejemplo, para establecer por el instrumento del odio y la guerra civil, la dictadura de un grupo social, cuyo poder abarcaría la nación entera, sometiendo a los demás miembros de la colectividad a la tiranía.

En otros casos, se prescindió del odio de clases, pues las camarillas enseñoreadas del mando invocaban ser la "élite" para instalar una oligarquía; esto es, la detentación del poder por unos cuantos, a despecho de la voluntad del mayor número.

El carácter expansionista de las dictaduras perforaba las fronteras de los demás países para fomentar la revolución, y consumaba una política de imperialismo en el orden internacional.

La deformación del mecanismo del Estado y su ingerencia en la vida privada de los habitantes convertidos en súbditos, por un lado, y la actividad de un partido único, con un pensar uniforme, y una disciplina de obediencia irracional y cohibida, que manejaba por intermedio de sus jerarcas los hilos de la vida nacional, infundían el pánico sistemático y crearon la inseguridad de todos los derechos. Esa inseguridad del estado policial, denunciada por la vigorosa voz de Churchill, el líder del conservadorismo británico.

Disentir con los dominadores, era caer en las profundidades de una apostasía suicida.

Las exequias de la independencia nacional habían arrancado muchas protestas en defensa de los pueblos sometidos. Los pequeños países fueron arrasados.

Caída de las dictaduras

La política de fuerza, "suprema lex" de los nuevos bárbaros, parecía destinada a universalizarse. Pero las Naciones Unidas se desangraron ante la fortaleza totalitaria hasta que ésta se derrumbó.

Los restos del totalitarismo, esparcidos por el mundo, serán extirpados donde quiera que se encuentren, por la obra de los propios nacionales, sin ingerencias extrañas.

El mundo, debilitado por la inmensa tragedia, se vuelve a erguir y lleno de dificultades y problemas tremendos, el hombre se apresta a reconstruir su hogar, restablecer su señorío, asegurar su independencia y decidir sobre su suerte futura.

Nuestra misión

Es misión de un partido político que se precie de sentir el dolor de los pueblos, con un corazón lleno de humanidad y de adhesión fraterna, la de cooperar en la obra común de reconstruir el sistema de la democracia.

El Partido Demócrata Nacional recoge las hondas sugerencias de los hechos y se alinea para defender la libertad.

Nuestro programa y nuestra actitud es una voz de avance.

El progresismo liberal nos determina a colocarnos en el punto de vista futuro, y a no tener debilidades ni complacencias entecas para afrontar los riesgos.

Estirparemos de nosotros los hábitos resabiados y las indecisiones desmoralizantes, e impediremos que el Partido pierda su línea doctrinal y política, comprometiéndose en aventuras con las fuerzas extremistas que conspiran contra la libertad.

Somos conservadores, y nunca en la historia fuimos reacios a los acuerdos patrióticos y a la transigencias razonables para bien del país, pero no significa ello, que las fuerzas a las cuales pertenecemos hayan servido alguna vez de instrumento en operaciones electoralistas, resentidas de crudo partidismo.

En las horas difíciles, una conjunción de fuerzas nacionales para resolver con fervor patriótico los problemas nunca fué excluida de las posibilidades en la política civilizadora de nuestro Partido.

No hemos hecho cálculo alguno sobre ventajas o inconveniencias de la aproximación, ni hemos deseado otra cosa que no fuera el bienestar de la República.

Lo que el país espera

El Partido Demócrata Nacional no aspira a nada que le pueda ser dispensado por sus adversarios, sino a todo lo que logre obtener por sí mismo y mediante una conducta leal con las instituciones, respetuosa del pueblo e inspirada en la justicia.

No es ésta, una hora de recriminaciones, aunque, sí de conceptos claros y definitorios.

Afrontamos la elección del 24 de febrero en una especie de huraña soledad. Compartimos el ansia patriótica de la ciudadanía, de que se restablezca el gobierno constitucional. Pero la incomprensión y ese género de fatalidad que a veces se apodera de los hombres, nos ha impedido una cooperación que hubiese sido generosa y abnegada. La historia del error es larga y terrible en el mundo. Los núcleos humanos que no rescinden sus agravios y erigen el resentimiento como una doctrina política, están expuestos a verse arrastrados por pasiones perecederas.

Creemos con unción que el voto popular podrá instalar un gobierno de orden, progresista, moderado.

Es lo que el país espera, y le ha sido prometido.

Los comicios del 24 de febrero, colocados bajo la garantía de las fuerzas armadas, podrán ofrendar al país días de paz, de olvido de los sucesos pasados, de generoso acento patriótico, hasta afirmar definitivamente la vigencia de los ideales de la nacionalidad esperanzada.

El Partido Demócrata Nacional, téngalo por seguro la ciudadanía, no levantará bandera de enganche para enrolar los descontentos, ni querrá aprovechar de ninguna medida enérgica para la reconstrucción nacional a fin de desplegar una táctica obstructiva. Por el contrario, su programa incluye esa reconstrucción y sus puntos de vista son razonables, lógicos y patrióticos. Los conservadores no conocen la política del lance demagógico y son opositores científicos y constructivos.

En el futuro, la lucha política no podrá estar comunicada con los problemas candentes de la sociedad y de su estructura económica. La función de "ganar elecciones" deberá estar sometida a la idea básica de que quienes triunfan son los programas de gobierno y no las ambiciones de poder de los grupos dirigentes.

Debemos multiplicar las energías para cultivar un género de política social y económica que nos aleje del fraude, de la demagogia y del personalismo electoralista.

Estas tres fuerzas destruyen y envilecen la jerarquía de los partidos, convirtiéndolos en empresas de aventura política. Se enquistan y se estancan y adquieren por ello un espíritu regresivo y reaccionario.

El mandato de la historia

Al dirigirme por última vez al electorado durante estas agitadas vísperas electorales, en mi carácter de candidato a la primera magistratura afirmo mi adhesión al programa sancionado en la Asamblea del Partido y ratifico mi solidaridad incondicionada con los correligionarios de la provincia, a quienes veo pasar bajo la tempestad, erguidos y dignos, dispuestos a rendir el tributo de sus esfuerzos y abnegaciones, a la gran causa que nos congrega.

Cualquiera sea el resultado inmediato, la vida de la impetuosa agrupación bonaerense se alimentará en las fecundas vertientes de la soberanía popular.

Hemos sufrido rudas experiencias y decepciones terribles.

Hemos gobernado sobre la tierra conmovida por la inestabilidad y la discordia, con la mirada puesta en el bien de la República y en el respeto de las tradiciones de nuestros mayores. Pero habremos sido dignos de ese pasado que invocamos con veneración, si mantenemos en nuestro espíritu la fe y la constancia necesaria para vencer.

Aspiro a la unión de los conservadores, anhelo ser el guardián de sus honras, el defensor de sus títulos legítimos a la consideración pública, y el ejecutor de sus más graves decisiones.

Deseo presidir una multitud altiva y orgullosa, con conciencia plena de que está integrada por hombres libres dotados de derechos imprescriptibles.

Ciudadanos de Buenos Aires:

Desde el fondo de la historia, cien años de vida cívica constituyen un mandato de mantener la integridad de

la patria. Es el testamento del autonomismo federal de Alsina, el acento inolvidable de la elocuencia de Avellaneda, el reverbero de la espada conquistadora del desierto de Roca, la voz de acero y la estirpe de gigante de Pellegrini, la energía viril y el estilo ático de Quintana, la profecía nativa de González, la prestancia reformista y defensora de pueblos de Sáenz Peña, la pulcritud legalista y patriótica de de la Plaza. De las sugerencias del pasado arranquemos la Belleza y la Sabiduría para conducir las como antorchas de un renacer nacional, el brazo en alto, y la mirada puesta en los destinos de la nueva Argentina.

la patria. Es el testamento del autonomismo federal de Alsina, el acento inolvidable de la elocuencia de Avellaneda, el reverbero de la espada conquistadora del desierto de Roca, la voz de acero y la estirpe de gigante de Pellegrini, la energía viril y el estilo ático de Quintana, la profecía nativa de González, la prestancia reformista y defensora de pueblos de Sáenz Peña, la pulcritud legalista y patriótica de de la Plaza. De las sugerencias del pasado arranquemos la Belleza y la Sabiduría para conducir las como antorchas de un renacer nacional, el brazo en alto, y la mirada puesta en los destinos de la nueva Argentina.

A LOS TRABAJADORES

Saludo con motivo del 1° de Mayo

El Partido Demócrata Nacional de Buenos Aires, dirige un saludo a los trabajadores que aman la libertad como un bien superior del espíritu y por medio de cuyo ejercicio aspiran a superar sus condiciones de vida cultural y económica en todo el territorio de la Nación.

Es un pensamiento anticuado el de quienes estimen al movimiento obrero como una concepción antípoda del orden social, económico y jurídico, de que goza el resto de la sociedad humana. Tal resabio de ideas, muertas por el progreso de la humanidad, engendra el odio, el enfrentamiento de la sociedad escindida en clases y una lucha tan enconada como estéril.

Es esencial que la mente civilizada y liberada de prejuicios vea en la organización de los sindicatos libres, de acción espontánea de los trabajadores, el empeño y la perseverancia de un grupo de hombres y familias para liberarse de la opresión en cuanto les respecta como grupo social, y para incorporar principios de justicia y de fraternidad en cuando concierne al orden general del mundo.

Para los conservadores que sostienen la bandera de los principios liberales modernos, el movimiento obrero es convergente con las demás fuerzas actuantes del proceso social hacia el encuentro de fórmulas armonizadoras de la igualdad de derechos, de posibilidades y de oportunidades para todos los hombres, sin distinciones ni privilegios.

Debe fortalecerse un sentimiento de solidaridad en el destino de todos, y cada uno de los miembros del conglomerado social.

El progreso no deviene solo. Es un constante impulso del hombre hacia adelante; es conquista; depuración de los errores; descubrimiento e invención; afán del espíritu de escalar las gradas, a veces invisibles, de la superación moral. Pero toda cultura exige la libertad económica como condición de su autenticidad.

La noción progresista que el conservadorismo inserta en el mecanismo de la evolución, es encaminar la vida argentina hacia el bien, la paz, la justicia, el igualitarismo y la libertad.

Fundado en estos sentimientos de dignificación y perfeccionamiento de la estirpe humana, saludamos a los obreros de la Argentina en el día 1° de Mayo, fiesta universal del trabajo, expresando nuestro voto por la permanencia de los grandes ideales que han unido al país, bajo la cúpula de la Constitución de 1853.

BASES Y PROGRAMA DEL PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL DE BUENOS AIRES

I.— Orden político

Ley orgánica de intervenciones federales.

Defensa de las autonomías provinciales en su régimen político, rentístico y económico.

Defensa del municipio.

Voto femenino.

Ley orgánica y representación parlamentaria de los territorios nacionales y provincialización de los que se encuentran en condiciones.

Perfeccionamiento de la ley federal y provincial de hábeas corpus.

Ley reglamentario del estado de sitio con las siguientes bases: orden firmada por el Presidente de la Nación para todo arresto; prohibición de incomunicar a los detenidos; obligación de hacer saber al arrestado dentro de las 24 horas de su detención, el derecho de opción para salir del país, derecho que se hará efectivo mediante el procedimiento del hábeas corpus; sanciones a los funcionarios y magistrados remisos en el cumplimiento de esas obligaciones.

Ley orgánica de los partidos políticos.

Régimen electoral: sanción de normas que garanticen

una amplia libertad política colectiva y el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos imponiendo sanciones punitivas proporcionadas a la gravedad de la lesión inferida a la soberanía.

Supresión de toda censura a la difusión de ideas e informaciones.

Ley contra el enriquecimiento ilícito de los funcionarios públicos y registro de bienes.

Ley de incompatibilidades.

Sanción de la ley reglamentaria de la jurisdicción federal en los establecimientos adquiridos por la Nación en el territorio de las Provincias.

II. — *Economía*

Legislación que garantice el libre desenvolvimiento de toda iniciativa privada socialmente útil.

Organización libre del comercio, de la industria, de la agricultura, de la ganadería y de las diversas profesiones.

Fomento de la actividad económica y científica como medio de aumentar la riqueza nacional.

Estabilidad de la moneda y medidas enérgicas contra la inflación.

Política preventiva contra las crisis económicas. Medidas anticíclicas.

Reforma de la ley de inmigración y fomento de la incorporación de inmigrantes aptos, con destino a zonas y actividades predeterminadas.

Nacionalización progresiva y racional de los servicios públicos, por capitales particulares argentinos, oficiales o sociedades mixtas.

Contralor en la concesión y funcionamiento de las empresas que exploten servicios públicos.

Publicación periódica del monto de sus beneficios.

Disminución gradual de los gravámenes al consumo y de los que afectan a las pequeñas industrias útiles y necesarias.

Plan racional de obras públicas de conveniencia para la comunidad y como medio complementario de ocupación obrera.

Fomento de las cooperativas de edificación, de consumo, de crédito, de industrias y de servicios públicos y en especial de las de luz y fuerza.

Acceso del mayor número de personas a la propiedad urbana, sin discriminación de actividades y ocupaciones, mediante la formación del institutos oficiales y con el solo requisito de tener el comprador familia a su cargo. Estímulo a la edificación por cooperativas.

Ley nacional sobre inscripción obligatoria en el registro de la propiedad de la venta de terrenos pagaderos en mensualidades.

Ley general de contribución de mejoras.

III. — *Finanzas*

Impuesto y contribuciones equitativas y proporcionales a los bienes y ganancias de los contribuyentes.

Reajuste de los gastos generales de la administración para acentuar el carácter retributivo de las contribuciones mediante obras públicas y servicios sociales necesarios.

Equilibrio presupuestal eliminando todo gasto superfluo.

Colocación, administración y cancelación preferente de los empréstitos por medio de las instituciones oficiales.

Publicación explicativa de los balances de las adminis-

traciones y rendición de cuentas obligatoria del manejo de los fondos públicos, tanto por el Poder Ejecutivo como por las comisiones e instituciones especiales creadas por la Ley.

IV. — *Legislación social*

Legislación sobre el salario justo que asegure por un trabajo de valor equivalente, un *mínimum* razonable de subsistencia para el obrero y su familia: salario *mínimo* y asignaciones familiares.

Legislación que mejore las condiciones de vida de los trabajadores en las organizaciones industriales.

Régimen orgánico de la seguridad y solidaridad social. Implantación del seguro social contra los riesgos de enfermedad, invalidez, vejez y desocupación.

Sanción del Código del Trabajo y mejoramiento de la legislación obrera, especialmente en higiene y seguridad del trabajo, accidentes y enfermedades resultantes del mismo.

Perfeccionamiento del régimen de la ley 11.729 y extensión de sus beneficios.

Libertad de asociación y autonomía de los sindicatos patronales y obreros, y de las federaciones de éstos, de toda ingerencia del Estado.

Estabilidad y escalafón del empleado público. Implantación del régimen de concurso para el ingreso y ascenso en la carrera administrativa.

Obligación del Estado y de las empresas concesionarias de servicios públicos de observar el *mínimum* de remuneración y de mejoras establecido para las empresas privadas.

Organización de Tribunales del Trabajo y sanción de su régimen procesal propio.

Instalación de establecimientos adecuados para el tratamiento de enfermos mentales y delincuentes inimpuntables.

Sanción del Código del Niño. Atención médica, alimentación y subsidio a la futura madre. Consultorios odontológicos para niños.

Organización del servicio sanitario y provisión de medicamentos para el tratamiento completo del enfermo. Fomento de la medicina preventiva. Vigilancia y subsidio del Estado a las instituciones privadas de asistencia social. Asistencia médica a los trabajadores, instalación de servicios de traumatología en los hospitales regionales para el tratamiento de accidentes. Fomento del mutualismo.

Creación del Departamento de Nutrición para que afronte los problemas de la alimentación en la Provincia de Buenos Aires. Creación de comedores escolares.

Intensificación de la lucha antituberculosa y contra el cáncer. Su diagnóstico precoz.

Asistencia del reumático y del cardíaco.

V. — *Política y legislación agropecuaria*

Fraccionamiento racional de la tierra con miras a intensificar la producción agropecuaria, obtener el acceso del mayor número de personas a la propiedad rural y promover el arraigo de la población del campo, mediante:

- a) División de la tierra de propiedad fiscal y de Bancos e instituciones oficiales, por medio de ventas en fracciones adecuadas a la agricultura y ganadería.

- b) Acrecimiento de los fondos de las leyes, nacional y provincial, para acelerar la colonización agrícola.
- c) Perfeccionamiento del impuesto progresivo a las grandes extensiones de tierra, de acuerdo a su valor.
- d) Reglamentación restrictiva de los derechos de las sociedades anónimas al dominio de la tierra.
- e) Crédito agrario en condiciones liberales para la adquisición por los agricultores de extensiones adecuadas, semillas, maquinarias y demás implementos.
- f) Defensa de la Ley de carnes.

Ejecución de obras de riego y de mejoramiento de las tierras fiscales para su parcelación y venta a largos plazos y bajo interés. Irrigación de la zona de Patagones y ampliación de las obras de canalización y desagüe. Endicamiento del Delta.

Promover la explotación de la tierra con un concepto societario, fundado en la utilidad real, y que consulte el interés mutuo del propietario y el agricultor. Creación de organismos de ajuste y arbitraje donde estén representadas ambas partes.

Fomento de las cooperativas de productores para la compra de máquinas e implementos, producción, comercialización y crédito agrícolas.

Abaratamiento del transporte de los productos del suelo hasta los lugares de consumo o exportación. Construcción de rutas de acceso a los puertos.

Eliminación de los impuestos que recaigan sobre los productos agropecuarios o que afecten a los productores del campo, evitando la superposición y garantizando la libre circulación de los productos, suprimiendo trabas y cargas aduaneras sobre los artículos necesarios para tales explotaciones.

Libre comercialización de los productos de la tierra.

Instalación de mercados regionales para la compra-venta de los productos de la agricultura, ganadería y granja bajo la supervisión del Estado para evitar las especulaciones.

Fundación de nuevos institutos por zonas para la experimentación de maquinarias, selección de semillas y asesoramiento práctico sobre técnica y bondad de los cultivos. Instalación de insectarios regionales e intensificación de la lucha contra las plagas agrícolas y ganaderas y la erosión de los campos. Fomento de la forestación.

Legislación que impida al Estado retener porcentaje alguno del valor de la producción agraria, excepto el caso de aportes en forma legal a un fondo de seguro social para la población agrícola.

Vivienda higiénica y suficiente para los trabajadores del campo y otorgamiento de préstamos de edificación al propietario rural.

Sanción de un Código Rural para la Provincia y la Nación.

VI. — *Carestía y escasez. Economía del consumo*

Combatir la carestía y la escasez extirpando el acaparamiento, la especulación y el trust, desgravando la producción, comercialización e importación de los artículos de primera necesidad y protegiendo la competencia honesta. Defensa del consumidor.

Legislación adecuada para prever que el mejoramiento del salario y de las condiciones del trabajo incida mínimamente sobre la masa de consumidores.

Investigación de los costos de producción y precios de

consumo para establecer la relación normal entre éstos y combatir el alza artificial de los precios.
Investigación social permanente sobre las condiciones de vida de la familia obrera, tendiente a mejorar su standard económico.

VII. — *Instrucción pública*

Obligación del Estado de promover el libre acceso de todas las personas sin medios de fortuna, a la cultura moral e intelectual, al arte, a la ciencia y al dominio de la técnica.

Eliminación del analfabetismo. Escuelas de adultos y misiones culturales.

Adaptación de la Escuela Rural al ambiente regional, añadiendo a la instrucción primaria, la agrícola y de industrias rurales.

Creación del ciclo secundario de la enseñanza agropecuaria extensiva e intensiva.

Creación y fomento de bibliotecas públicas e instituciones de cultura.

Creación de escuelas de agricultura y de aprendizaje industrial.

VIII. — *Derecho procesal y penitenciario*

Nueva ley de organización de Tribunales que reglamente el ejercicio de la facultad ejecutiva para la designación de magistrados.

Reforma procesal sobre la base del juicio oral y público.

Instrucción sumaria a cargo de jueces letrados.
Implantación de la Justicia de Paz Letrada.

Construcción de cárceles y fundación de colonias penales, agrícolas e industriales.
Patronato de Liberados.

Reparación de la vagancia y la mendicidad.

Reparación a las víctimas del error judicial.

Acción popular para la represión de los delitos cometidos por los funcionarios públicos.

Disposición final

Las materias del programa partidario, constituyen un mandato para los legisladores y cuando no sean de resorte provincial o lo sean concurrentemente, los representantes del Partido en el seno del Comité Nacional deberán cumplirlas en el sentido de propugnar su inclusión en el programa general de la agrupación.

INDICE

Nota preliminar	5
La tercera fuerza	15
Ideas y programa del conservadorismo	17
Historia y cultura	33
Democracia, libertad y solidaridad social	49
Política social del conservadorismo	61
Huanacauri	73
Democracia y tiranía	79
A los trabajadores	91
Bases y programa del P. D. N. de Buenos Aires	93